

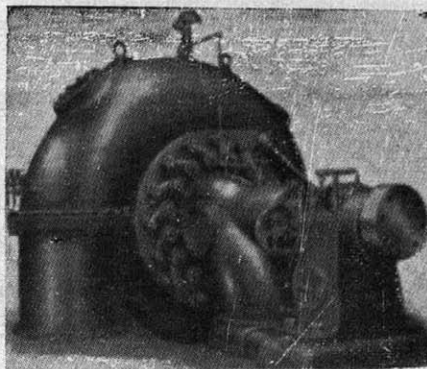
Xxx # 5



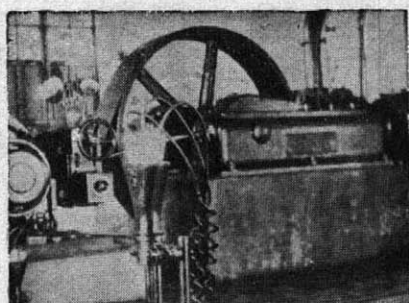
LA TURBINA



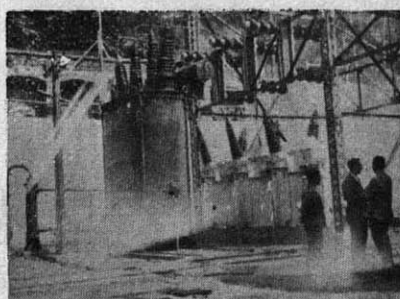
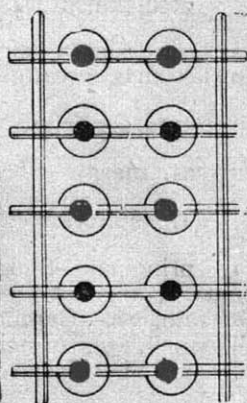
TORRENTE



FAROLA DE GAS



COMPRESOR DE GAS



SALA TRANSFORMACIÓN

REVISTA DE LA FEDERACIÓN
NACIONAL DE OBREROS DE LA
INDUSTRIA DE GAS ELECTRICIDAD
Y SIMILARES DE ESPAÑA

LA MUTUALIDAD OBRERA

Medicina general.

Treinta y cinco profesores, repartidos en los siete Consultorios que posee esta Cooperativa.

Cirugía.

Clínica operatoria y de urgencia. Tres profesores y ocho practicantes. Operador: Dr. Gallástegui.

Partos y enfermedades de la mujer.

Un ginecólogo: D. José Botella; dos tocólogos, dos comadrones y doce profesoras en partos.

Especialidades.

Otorrinolaringología, a cargo del doctor Hinojar. De la piel, por D. Mario Sánchez Taboada. Oftalmología, a cargo de D. Jesús Basterra. Difteria, correspondiente a D. Pedro Clemente.

Medicamentos.

Ocho farmacias que sirven medicamentos tan puros como en las más prestigiosas de Madrid

Otros servicios.

Corrientes eléctricas, masaje vibrátil, vacunación.

Consultorios.

Cava Baja, 1, principal.—San Ildefonso, 14, principal.—Alcántara, 16, hotel.—Luna, 10, principal.—Eloy Gonzalo, 18.—Gerona, 6 (Puente de Vallecas).—O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias)

Farmacias.

Mesón de Paredes, 20.—San Bernardo, 43.—Valencia, 5.—Pacífico, 7.—Hermosilla, 3.—Plaza de Chamberí, 1.—O'Donnell, 21 (Tetuán de las Victorias).—Mejorada, 6 (Puente de Vallecas).

¡OBREROS! Ingresad en LA MUTUALIDAD OBRERA

LA TURBINA

REVISTA SEMESTRAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE OBREROS
DE LA INDUSTRIA DE GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES DE ESPAÑA

AÑO III

Domicilio social: PIAMONTE, 2 (Casa del Pueblo)

NÚM. 4

IMPRESIONES SOBRE EL III CONGRESO

Para los días del 16 al 21 de septiembre de 1928 había acordado el Comité Nacional, después de consultadas las Secciones, celebrar el III Congreso de los obreros gasistas, electricistas y similares de España. Desde muchos días antes se tenía la impresión de que este Congreso habría de revestir enorme importancia, no ya por el número de representantes que iban a estar en él, sino porque casi al unísono había de celebrar el suyo nuestro primer organismo nacional, la Unión General de Trabajadores de España. Y no fueron vanas nuestras profecías, pues al calor del Congreso de la Unión General y del de la Edificación se animaron y decidieron muchas Secciones a enviar representantes a nuestro Congreso; viéndose tan nutrido nuestro salón, que al ver solamente cómo iba cuajando el hemisiclo, que de antemano se había preparado, se llenaba nuestro espíritu de gozo, confortándolo, al contemplar los resultados de una constante labor impuesta por un ideal. 26 delegados, representando a unos 3.000 federados, componían el cuadro de otras tantas Secciones que, para discutir el detallado e importante orden del día, enviaron a Madrid los compañeros de provincias.

La primera impresión que yo saqué fué halagadora, como la que debe sentir toda

alma noble cuando ve que, después de muchos trabajos y desvelos, logra ir colocando piedra sobre piedra, para construir el edificio que para el bienestar ajeno comenzó a preparar.

Pero estas dulcedumbres suelen durar lo

que un cohete. Viene la descarnada realidad, que por un instante fugaz se ocultó bajo el antifaz del color rosado, y me dice que todo aquello que yo creí fuera obra mía, y que mi trabajo me costó, nada de común tenía con mi penoso esfuerzo; que todo cuanto mi imaginación se había forjado era obra de la sabia Naturaleza; que, obedeciendo a la imperiosa ley de la vida, se agrupaban las masas proletarias sin que otro poder que su instinto se lo ordenara.

Algo decepcionado, al fin, al ver mis ilusiones truncadas, seguí observando el constante ir y venir de las Ponencias que al Congreso habían de presentar sus acuerdos y resoluciones, y he de confesar, a fuer de sincero, que el disgusto que en un principio me produjo la

poda de mis sentimientos se fué disipando poco a poco al ver a los delegados discutir con alteza de miras y ardoroso entusiasmo los problemas a su inteligencia confiados.

¡Con cuánta alegría y satisfacción contemplaba, confundidos en la mejor armonía, a los delegados de las más opuestas

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al tercero y cuarto trimestres del año 1928, los días y horas que a continuación se indican:

Miércoles 20 de marzo, a las ocho y media de la noche; domingo 24, a las diez de la mañana, y miércoles 27, a las ocho y media de la noche. Todas, en el salón grande, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura de actas de juntas anteriores.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas del tercero y cuarto trimestres de 1928.
- 3.º Correspondencia y gestiones de la Directiva.
- 4.º Propositiones de la misma.
- 5.º Preguntas y propositiones de los asociados.
- 6.º Gestión de los delegados a los Congresos de la Federación Nacional, Unión General de Trabajadores, Fundación Cesáreo del Cerro y Gráfica Socialista.
- 7.º Elección de cargos reglamentarios para Junta directiva, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas; cuatro vocales para el Comité de la Federación Nacional, y las vacantes de los vocales segundo y sexto, según el artículo 26 de nuestro reglamento.

Madrid, marzo de 1929.

LA DIRECTIVA

regiones! En un grupo se veía al representante de Asturias departir con el de Peñarroya; reunirse con Valencia, Cataluña, Castilla y Andalucía, para venir a un acuerdo en los espinosos asuntos a ellos encomendados.

Gracias a esta unidad de criterios, las sesiones de nuestro Congreso fueron deslizándose lentamente, pero con eficacia para el porvenir, si no abandonan sus puestos en las avanzadas los compañeros que por su significación sindical están obligados a velar, porque los acuerdos tomados en el Congreso se lleven a la práctica lo antes posible; mas sin sentir grandes impaciencias, que son perjudiciales para la buena marcha de nuestros organismos.

Debido a esta táctica, nuestros compañeros de Pueblonuevo del Terrible han obtenido una importante mejora en sus haberes, que, si no ha llenado por completo sus aspiraciones, siempre es un paso de avance y acercamiento hacia el ideal que se persigue.

De las sesiones y acuerdos de nuestro Congreso saqué la impresión general de que nuestros federados llegarán a colocarse en ventajosas condiciones, si se ajustan en un todo a los consejos de nuestro Comité Nacional.

V. LUSARRETA

Este número ha sido visado por la censura

Mitin que, organizado por la Sociedad de Gasistas y Electricistas, de Madrid, se celebró en la Casa del Pueblo el día 2 de diciembre de 1928

El compañero secretario, que presidió, se expresó en estos términos:

Compañeros: El acto que hoy vamos a celebrar, al cual seguirá otro el viernes próximo, en este local, a las nueve de la noche, tiene por objeto afirmar nuestra convicción en este momento en que se van a elegir los Comités paritarios de las industrias de gas, agua y electricidad.

Es un acto de tanta importancia como si un pueblo hubiera conseguido, por ejemplo, el derecho al sufragio, contra el cual estuvieran otros elementos, como pasa en las industrias que representan a la reacción.

Para mantener este derecho nuevo, que se creó para la clase obrera, debemos poner todo nuestro interés, y evitar que se desvirtúe por quienes, desde el momento en que apareció el decreto de Organización Corporativa Nacional, han pretendido conseguir que nosotros fuéramos una excepción para emitir nuestro pensamiento, como lo somos para otros derechos que, en atención a los servicios que se prestan a la colectividad, se nos privan también de ejercitar.

Pero no contentos con esto, ellos quieren asimismo en el orden del derecho ciudadano de todos los obreros, que se legisla para todos los obreros, hacer su voluntad, porque están acostumbrados, no sólo a disponer de nuestras fuerzas de trabajo cuando nos vemos obligados a trabajar en las Empresas, sino que por ese mismo hecho consideran que el obrero de las fábricas de gas y electricidad, y lo mismo el empleado, es una cosa que pertenece al patrono para disponer de ella a su antojo, por haberse considerado siempre como los dueños absolutos de la

personalidad obrera en la cual pueden intervenir, procurando por medios más o menos claros privarlos de un derecho que todo ciudadano tiene, y que debemos defender como se defiende la propia vida, porque así la vida no tiene valor alguno.

En la Unión Eléctrica Madrileña, sobre todo —porque hay que distinguir Compañías de Compañías—, es donde más se ha significado siempre esa tendencia; y así como en otras Empresas los jefes y directores todavía, en cierto modo, transigen en contratar con la organización cuando hay que aceptar alguna cosa que es conveniente para todos, en la Unión Eléctrica ha habido siempre una mayor tendencia a no transigir con las indicaciones de los obreros, inclusive hasta para las conveniencias del trabajo.

Hace un año, con motivo de unas reclamaciones que se hicieron a todas las Compañías, la Unión Eléctrica contestó con una evasiva; pero al mismo tiempo pretendió, y lo consiguió, hacer creer, si no totalmente, en parte, que la Dirección tenía en estudio tales y cuáles cosas que iba a implantar, y que las implantó en virtud de las corrientes abrumadoras que en aquellos momentos había en toda España contra los capitalistas de todos los oficios, siendo, por consiguiente, las circunstancias poco propicias para negarse en absoluto a lo que se deseaba.

A partir de aquella fecha hay una Comisión de informe y conciliación de esa Compañía, y hay otras instituciones que han tenido siempre por objeto apartar a los compañeros del contacto que pudieran ir adquiriendo con esta Casa, con las ideas aquí preconizadas, puesto que ello obedece a una política social que muchos industriales lle-

van a cabo, y hay que reconocer que en la Unión Eléctrica Madrileña esa política social se ha desarrollado perfectamente.

Las cosas así, llega un momento en que a la Dirección de la Empresa no le conviene llevar a cabo tal o cual mejora, y ya se cuida ella, por medios indirectos, de que el personal se entere de su criterio, que tiene por objeto coartar el de los compañeros que tiene a su servicio para, en definitiva, hacer lo que más conviene a los intereses que la Empresa representa.

Resumen de todo esto: que, como ya dije antes, por encima de toda conveniencia de interés material, lo que se pretende con estos actos que se celebran ahora es que los compañeros de todas las industrias, y principalmente los que trabajan en esa Empresa, levanten su espíritu y comprendan que en estos momentos no se ventila una cosa material cualquiera, se ventila un derecho que está legislado: el de la Organización Corporativa Nacional.

Las reuniones que se han celebrado por la organización existente en la Unión Eléctrica—de que ya tenéis conocimiento—han tenido efecto en los propios locales de la Compañía, y en esos mismos locales se vienen celebrando los actos que conviene a la finalidad de la Empresa. Y esos elementos influyeron para que todos firmarais el escrito que ya conocéis; y nosotros, entonces, antes de hacernos responsables de las víctimas que la negativa hubiera ocasionado, aconsejamos a todos que firmasen las hojas y que no pusieran obstáculos a la creación de la mencionada entidad.

Yo me podría extender, como es natural, algo más. No quiero hacerlo, sin embargo, puesto que han de seguirme en el uso de la palabra camaradas más documentados que yo en el desarrollo de esta interesantísima cuestión.

En cuanto a las instrucciones para la elección, que será el domingo próximo, en el ministerio de Trabajo, sólo hay que decir que todo está dispuesto; que las consultas que se quieran hacer y cuantas intervenciones u observaciones sean precisas a los compañeros, la Junta directiva las hará en nuestra Secretaría todos los días, de siete a diez de la noche. Los compañeros que tengan la cartilla en malas condiciones de presentación deben venir a cambiarla, como los que carezcan de ella deben reclamarla.

Antes de tirar nosotros la hoja-convocatoria que habéis recibido para esta reunión, se ha hecho circular también en esa Empresa otra hoja alentando determinada candidatura, de la que en este momento no quiero ocuparme. ¿Para qué?

En esta hoja se hace mención a que algunos compañeros de los que hoy os dirigen no están en ninguna Compañía. A esto he de responder que aun cuando el que en estos momentos os habla ha estado diecisiete años al servicio de una de ellas, no ha querido que su nombre fuese incluido, por entender que deben ser los interesados que trabajan en las Empresas los que vayan a discutir con los representantes de las mismas los problemas que a ellos mismos afectan, como más conocedores de la realidad del momento y del desenvolvimiento de la industria.

Así es que no os digo más. El compañero Santiago Pérez Infante, que durante varios años trabajó como vocal obrero en el Instituto de Reformas Sociales, y actualmente lo hace en el ministerio de Trabajo, os va a dirigir la palabra.

SANTIAGO PEREZ

Camaradas: A modo de preámbulo, unas palabras para explicar mi intervención en este acto.

Os confieso ingenuamente que cuando recibí la carta invitación para concurrir aquí, estuve por un momento dispuesto a no aceptar, y el propósito de no aceptar era fundado, porque los que, como yo, llegan ya al ocaso de la vida no tienen esa fuerza necesaria ni funciona su cerebro con la regularidad debida para tratar estas cuestiones. Estimaba yo que no podría deciros nada en absoluto referente a la lucha que el próximo domingo vais a entablar. Pero reaccioné y dije: acudo. ¿Por qué? Por dos razones.

Porque en los comienzos de vuestra organización trabajamos juntos en aquella Secretaría de la calle de Relatores, en que con vosotros conviví, y aún tengo la pretensión de creer que algo de lo que en los libros de vuestra entidad existe lleva el sello de mi mano, lo cual perdurará mientras viva en mi memoria. Y, además, para dar el ejemplo a los jóvenes y demostrarles que las pocas energías que aún nos quedan las dedicamos a defender con tesón, con fe y entusiasmo las reivindicaciones de la clase trabajadora. Por eso acepté y por eso estoy aquí. Además, os voy a hacer la promesa de ser muy breve, porque no os quiero restar un minuto de que escuchéis voces más autorizadas que la mía que os puedan decir la importancia que para la clase trabajadora tienen los Comités paritarios.

Hablar de los Comités paritarios después de cuanto bueno y mucho se ha dicho de ellos, sería un atrevimiento en mí; pero yo, por lo menos, voy a intentar dar una idea general de lo que es el Comité paritario, cuál es la significación que ha de tener dentro del organismo corporativo nacional y qué resultados pueden obtenerse para la clase trabajadora de estos Comités.

También, a modo de preámbulo, he de deciros que a mí me cupo la honra de defender en el Consejo de Trabajo aquel voto particular que se presentó en la Comisión, primero, y en la Permanente, después, para demostrar que aquella Sociedad naciente, hechura de la Compañía Unión Eléctrica Madrileña, no tenía razón de existir, demostrando, de una manera clara y evidente, que, por la forma en que se constituyó, la coacción presidía a su nacimiento; todo había sido ideado por la Dirección, y, por consiguiente, no representaba los intereses de la clase trabajadora. Claro que, a pesar de nuestros buenos deseos, a pesar de la manera briosa con que siempre defiende todas las cuestiones el compañero Francisco Largo Caballero, nuestros razonamientos fueron desoídos, y la Sociedad se constituyó.

El Comité paritario, al crearse, ¿se ha hecho exclusivamente para beneficiar a los trabajadores? Yo afirmo que no. El Comité paritario se ha

hecho más en favor de la clase patronal que de la clase obrera. Lo que tiene es que a la clase patronal española, muy poco atenta a la evolución social, no le interesa de una manera tan directa, y ha venido a hacer una campaña brutal en contra del Comité paritario, creyendo que él iba a perjudicar sus intereses.

A la clase trabajadora—¿cómo no?—la beneficia también la constitución de los Comités paritarios. La beneficia desde el punto y hora en que ha conseguido, con la Organización Corporativa, que la organización obrera tenga personalidad jurídica, de la que antes carecía en absoluto; la beneficia desde el momento en que puede discutir con la clase patronal todo cuanto se refiere a la industria en las materias siguientes: Contrato de trabajo, y como consecuencia de este contrato de trabajo, regulación del salario, Bolsas de Trabajo y, sobre todo, Comisiones inspectoras para vigilar todos los acuerdos del Comité paritario.

Después de eso tiene una materia muy importante, importantísima, que vosotros no podéis ni debéis olvidar: que es todo lo legislado recientemente en materia de despidos.

Todo esto está regulado hoy en el Comité paritario, y claro es que la clase patronal, por todos los medios que estén a su alcance, tratará de contrarrestar sus efectos y de desacreditar los Comités.

Nosotros debemos estar muy interesados en que el Comité paritario responda al fin para que ha sido creado. Porque yo sobre el Comité paritario tengo una idea. No voy tan allá como los que creen que el Comité paritario es la antesala del control. Yo creo que el Comité es un modo eficaz para que la clase trabajadora se capacite y mañana sirva para poder intervenir, quizá con el control o los Consejos de fábrica, en todas las industrias del país.

La importancia, pues, que tiene es el que al Comité paritario vaya la representación genuina de la clase trabajadora, y no aquellos elementos que, equivocadamente—porque yo no los puedo calificar de otra manera—, vayan a hacer el juego a los representantes de la industria. Allí, frente a frente, con conocimientos unos y otros de la marcha de la industria, promulgarán los contratos de trabajo, etc., sacando de ello el mayor beneficio posible para la clase trabajadora.

Ved si tiene esto una capital importancia para que en los Comités sea la representación de la clase obrera organizada la que tenga asiento.

Se habla de ciertas cosas y de ciertos manejos que circulan por alguna Empresa de producción y distribución de energía eléctrica. A mí no me extraña. Conozco muy bien las vanidades de algunos hombres y comprendo cómo hay elementos siempre propicios a ser los voceros de esas mismas vanidades, y ni mi alarma ni me llama la atención todo cuanto respecto a ello se dice.

¿Que ha habido Empresa que se ha adelantado a dar a sus obreros beneficios que otras Empresas no tienen? ¿Que hay Empresa que ha concedido emolumentos y gratificaciones a sus obreros? Muy bien. A mí me parece digno de tenerse en cuenta.

Pero cuando eso se hace y constantemente se está esgrimiendo el espectro de que todo eso puede terminar, ¿por qué el mal humor de quienes dicen que lo concedido puede exponerse a desaparecer? Cuando eso se dice se quita todo fundamento a lo que anteriormente se hizo, porque se demuestra que la causa de concederlo ha sido el evitar males mayores, y, sobre todo y ante todo, que las cosas no deben concederse sino por convencimiento; lo contrario no es lícito, no es noble. Sobre todo, que no se pueden vender finezas para luego venir a echarlas en cara constantemente. (*Muy bien.*)

Y nos desviamos del objeto de nuestra peroración en el día de hoy, que es la elección del Comité paritario el domingo venidero. ¡Vamos a ella como un solo hombre! ¡Vamos a votar la candidatura que representa a los trabajadores de esta industria! Y vamos sin temor alguno, a pesar de los peligros de que nos hablan constantemente. Vamos a luchar y a vencer.

No puedo olvidar una cosa para mí muy esencial: Va a verificarse la elección el mismo día que se cumple el tercer aniversario de la muerte del maestro de maestros, del hombre excelso que con su figura llenó una parte de la historia contemporánea de España, del hombre que mundialmente ha conquistado un puesto merecido por su esfuerzo y trabajo.

En ese día España entera va a rendir homenaje a su memoria. Vosotros también podéis hacerlo. A más del homenaje de todos los trabajadores, podéis conquistar una nueva flor a su corona: la del triun-

LA CASA DE LOS VERMOUTHS

Vinos, Aguardientes, Alcoholes y Licores

DE

LUCIANO RODRÍGUEZ - Atocha, 120 - MADRID

Gran surtido en Vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Málaga, Oporto y Rioja. Se recomienda pruebe usted las especialidades de la Casa, como son el rico Manzanares y el exquisito Moscatel, que servimos a domicilio desde cuatro litros en adelante.

fo de los trabajadores del gas, producción de energía eléctrica y de agua.

Vamos a hacer ese día acto de presencia en el ministerio de Trabajo para poder recordar en algún momento al maestro, al iniciador de nuestras doctrinas en España.

Además, yo os voy a hacer una recomendación, que no es interesada, sino hija de mi propio convencimiento: tenéis necesidad de capacitaros mucho, compañeros. Tenéis necesidad de privar algún momento al ocio para poder estudiar. No debéis dejar un momento de leer vuestra prensa, nuestra prensa, que es la que refleja fielmente los intereses de vuestra clase. A «El Socialista», creado y siendo, como siempre, la preocupación constante de Pablo Iglesias, hay necesidad de ayudarle, propagarle. Es el periódico que defiende nuestras ideas, escrito por hombres que son de los nuestros, por plumas que ni se aniquilan ni se venden, por plumas que honradamente defienden los intereses de nuestra clase; hay que ayudarle, camaradas, puesto que no tiene más medios de sostenimiento que los que nosotros mismos le prodiguemos.

Hay que sacrificarse porque nuestra prensa viva una vida desahogada.

¡A trabajar el domingo por que la candidatura de vuestra clase triunfe, y demostrar con ello

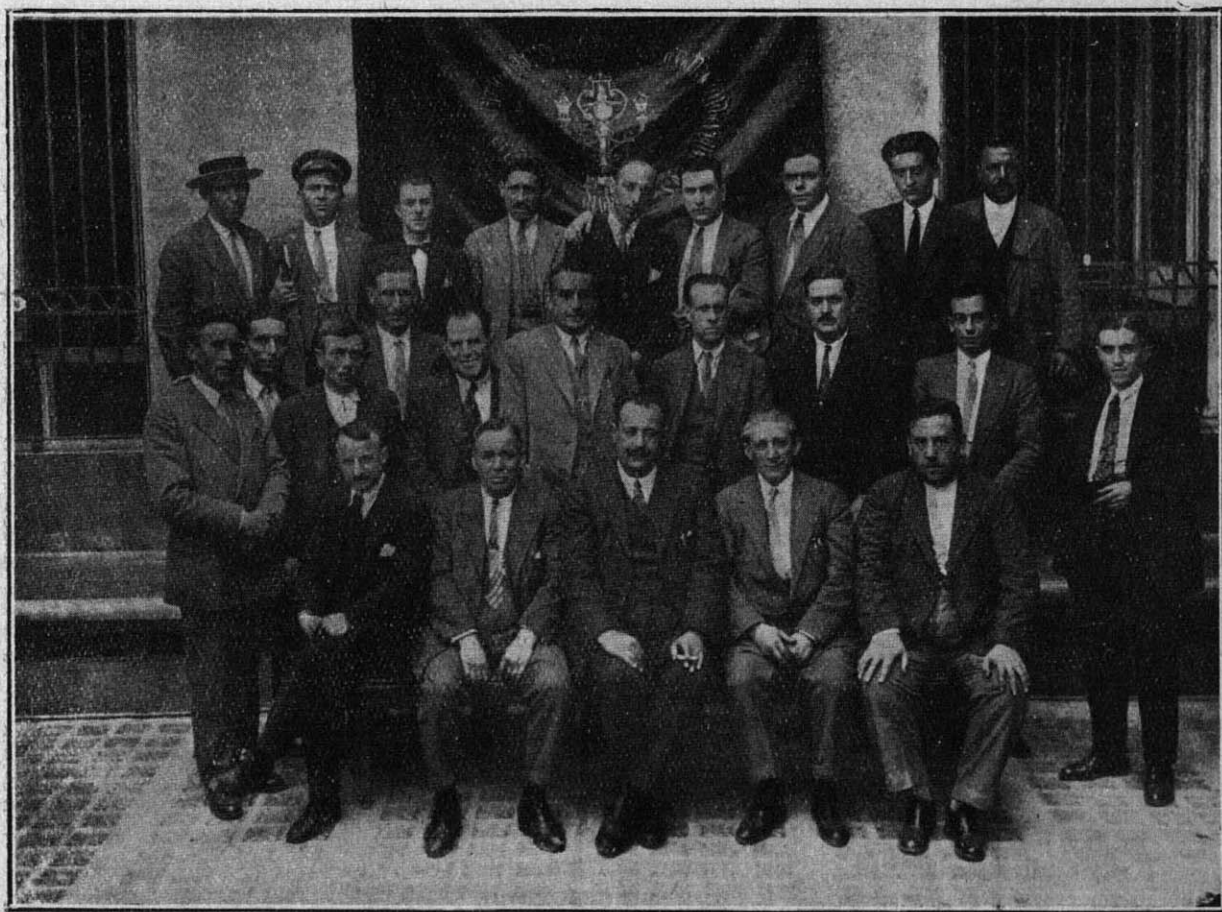
que siempre perdurarán en la clase trabajadora los anhelos de justicia y de paz que todos deseamos! Y no os digo más.

WENCESLAO CARRILLO

Compañeros: No es necesario que yo os informe de la importancia que para la clase trabajadora tienen los Comités paritarios, puesto que es la misma clase patronal la que ha puesto todo su interés en llevar a conocimiento de los trabajadores en general la importancia que para ellos tiene estos Comités paritarios.

Cuando se promulga una ley de carácter social que con facilidad puede burlarse por la clase capitalista, ésta no dice nada; la deja pasar, y cuando no hay una organización fuerte que imponga su cumplimiento, no se ocupa de ella para nada. Pero es promulgado el decreto de Organización Corporativa Nacional. La clase obrera comienza a trabajar en tal sentido, y la clase patronal surge de improviso, considerando que dicho decreto es una cosa de un sentido tan profundamente revolucionario, que, de constituirse tal y como el decreto determina, pueden acarrear graves trastornos a la industria.

Sería inocente suponer que un decreto pro-



Comité y delegados que asistieron al III Congreso, celebrado en Madrid del 16 al 21 de septiembre de 1928

mulgado por un Gobierno de tipo capitalista, sobre todo en momentos de reacción, como el que en estos instantes atravesamos, vaya a ser lo que traiga como consecuencia la emancipación de los asalariados.

No tenemos para qué decir que nosotros no confiamos en la acción de los Comités paritarios; que éstos, si no tienen empujando su acción constantemente a la organización que imponga el cumplimiento de sus acuerdos, no realizarán una labor provechosa para los trabajadores. Pero observad que la clase capitalista se pone enfrente de estos Comités por un principio fundamental, por el principio de que tienen que reconocer a la organización obrera, frente al cual han estado en todo momento. A vosotros mismos ya hace tiempo se os ha dicho. Ahora mismo se ha publicado un manifiesto, con unas firmas al pie, que yo no puedo acatar, que no puedo aceptar como expresión de un pensamiento enteramente libre; es decir, que los que firman ese manifiesto no lo dicen, ciertamente, porque tengan la convicción de que es cierto lo que expresan, sino empujados por la propia Empresa y temiendo las represalias que la misma pueda ejercer contra ellos. Porque hay en ese manifiesto cosas tan sumamente inocentes, que deben llevar a vuestro ánimo todo lo contrario de lo que en el manifiesto se dice. ¿Por qué, si no, temer la acción del Comité paritario? Si, efectivamente, la Empresa tiene concedidas todas estas cosas que se dicen en el manifiesto, ¿por qué temen que vaya la representación vuestra a esos Comités? ¿Es que piensan las Compañías que vosotros vais a ir mucho más adelante que el resto de la clase trabajadora? ¿No ve la Compañía que con las amenazas que lanza en el manifiesto va a hacer todo lo contrario de lo que quiere hacer, va a obtener el resultado contrario del que quiere obtener? ¿Qué miedo tiene esa Empresa a que el Comité paritario esté regido por representantes de la organización de esta Casa del Pueblo? Porque hay un problema más importante todavía. En otras industrias de muy distinta estructura puede llegar la clase trabajadora a ejercer el Comité paritario; pero es que en las Empresas de agua, gas y electricidad, como en los servicios públicos, tienen el temor de que esta clase trabajadora se vaya inspirando en los principios socialistas, y llegue un día

en que triunfe en Madrid la candidatura socialista y quede el Comité de esta industria en manos de los socialistas. (*Bien.*)

Saben que vais educándoos poco a poco en algunas cosas que no sabéis fácilmente cuando estáis trabajando.

Vosotros, el día de mañana, en que la organización obrera reclame vuestro concurso para trabajar por su cuenta, para trabajar y dirigir la industria — como hizo el Sindicato de Artes Blancas en determinada ocasión —, vosotros haréis por que la industria marche; pero dentro del Comité paritario, estudiando paulatinamente, porque a eso no se llega con relativa facilidad, y el día que os sintáis capaces de administrar la industria, ese día las Empresas tienen un grave peligro en vosotros. Y por eso han comenzado a constituir eso que llaman organización obrera. Eso que ha aparecido en el Censo electoral social, contra el criterio de la representación obrera, porque las Empresas de gas, agua y electricidad tienen influencias poderosísimas y han conseguido que se incluyera en el Censo electoral social a esa organización ficticia; pero lo que hace falta es que esas influencias no tengan valor ninguno, llevando vuestra candidatura a la urna del Comité paritario.

¿Es que los intereses de los empleados, de los obreros que hoy aparecen al lado de la Compañía, no son también vuestros intereses? ¿Pero la Compañía no ve que esos que aparecen como adictos a ella, el día de mañana han de estar a vuestro lado?

Es posible que haya elementos en la otra organización que no estén conformes con la candidatura preconizada por la Compañía. Si quieren, pueden votar la vuestra. Se va a realizar la votación en el ministerio de Trabajo, y la votación allí es secreta.

El que vote la candidatura de la Empresa es porque es adepto a ella o por miedo a las represalias. No podrá saber nadie quiénes han votado a unos y a otros. Los que están en la organización de esta Casa están porque tienen el convencimiento de que en ella no sirven a nadie más que a sus propios intereses. Deben, pues, acudir a depositar su candidatura en la urna el domingo próximo.

Yo os digo lo que Santiago Pérez: El día 9 es el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Preci-

SASTRERIA CRISTOBAL BENITEZ 84, Hortaleza, 84

La más surtida en confecciones para caballero y niños.

Esta casa ofrece, sin competencia de otra, un extenso surtido en géneros para trajes a la medida, con una esmeradísima confección, y precios sumamente económicos.

A los señores empleados de la Unión Eléctrica, Electra y Gas Madrid se les hace un 10 por 100 de descuento en sus compras.



N. VAN HINTE,
secretario de la Internacional de Servicios Públicos de Amsterdam,
a la que pertenece nuestra Federación Nacional.

sanamente se os presenta la ocasión propicia para conmemorar, honrándoos a vosotros mismos, el tercer aniversario de su muerte. Tenéis que ir a votar todos, y no hay que pensar ni en Iglesias ni en nadie. Colocaos en un plan de egoísmo, y llegareis a la conclusión de que tenéis que votar la candidatura de la Casa del Pueblo.

Si son los vocales de la Casa del Pueblo los que elegís, su representación irá allí y defenderá, no sólo a los asociados de la Casa del Pueblo, sino a todos aquellos con los cuales haya procedido injustamente la Compañía, con arreglo a lo que determina ese tan discutido artículo 17, y tan discutido, a mi juicio, sufriendo una grave equivocación, un grave error. Y voy a terminar, compañeros.

Vuestra organización ha repartido un manifiesto en el que os dice lo que conviene que hagáis.

Al venir aquí, yo tengo la creencia de que venís a hacer una manifestación de asentimiento, que habréis de imitar el domingo venidero. Pensad que el triunfo no es del que más razón tenga, sino del que mayor número de votos logre meter en la urna, y procurad vosotros que vayan vuestros compañeros. Y si lográis que la representación sea de esta Casa del Pueblo, entonces la Empresa querrá arrebataros las mejoras que os tiene concedidas; pero vosotros aspiraréis a superarlas, para lo que tendréis a vuestro lado al vecindario madrileño, conocedor de las enormes influencias que estas Empresas tienen, como sabe también que estas influencias fueron ganadas a fuerza de pesetas.

ANDRES SABURIT

Compañeros: Yo vengo aquí a cumplir con un deber. Con el deber que como militante de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista tenemos todos en relación con la organización obrera a la cual pertenecéis vosotros, y con el deber del cargo que en representación de la Unión General de Trabajadores, y en unión de los compañeros Largo Caballero, Cordero y Trifón Gómez, ostento en la Comisión interina de Corporaciones que funciona en el ministerio de Trabajo.

Como militante vengo aquí hoy, sin que al venir me preocupe el que vayáis o no a triunfar. Aun en el supuesto de que la clase trabajadora organizada de vuestro ramo quedara derrotada por las coacciones de la Empresa, nosotros, socialistas, vendríamos aquí, y vendríamos mucho más aún porque eso sería señal de que hacía falta sembrar en vuestro espíritu el ideal de organización obrera y el ideal de ideales políticos.

Como elemento que interviene en un organismo oficial, en el organismo que se relaciona más directamente con los Comités paritarios, tengo hoy el deber de explicaros, un poco a la ligera, cómo entiendo yo la organización paritaria, interpretando la ley; cómo funciona el organismo nacional, que, para que lo entendáis bien, es como si dijéramos la Federación Nacional de Comités paritarios locales e interlocales, el organismo ante el cual se ventilan las resoluciones, en el caso de no haber avenencia, con qué espíritu estamos nosotros, hombres de organización, en esa clase de organismos.

La ley de Comités paritarios, desde el momento en que en el actual régimen no hay garantías y los decretos se publican en la *Gaceta*, es una ley promulgada sin la intervención de la clase trabajadora. De modo que cuando los compañeros Santiago Pérez y Carrillo decían, y decían muy bien, que nosotros no ponemos más entusiasmo en los Comités paritarios que aquel entusiasmo que ponemos en la organización obrera, porque sin ella no hay Comité paritario posible, querían decir a los trabajadores que el Gobierno, al conceder esta ley, no lo podía hacer, no lo hizo sino por garantizar la tranquilidad. Ya véis que clase de colaboradores somos nosotros, cuando comenzamos por decir que este decreto—que se ha conmemorado hoy hace ocho días por los más altos personajes del Estado español—, como quería decir el general Primo de Rivera en su discurso, a quien más favorece es a la clase capitalista. ¡Agradeced que hay Directorio, que si no, dónde estaría a estas horas!

El Comité paritario es una institución que tiende a normalizar la vida de la industria, con la garantía de que a todas las organizaciones patronales y obreras les será reconocida su personalidad. Este es un principio que nosotros, socialistas, hemos mantenido siempre, y, aunque enemigos de la dictadura, hemos de alabar este criterio. Cuando una cosa está bien, no nos debe avergonzar reconocerla. Es esencial para nosotros el que en las relaciones entre el capital y el trabajo la personalidad la tengan unos y otros, y no aisladamente. Por eso no hay contradicción en nosotros; no hacemos un juego sucio de colaboración al reconocer que en la ley de Comités paritarios hay principios esenciales que coinciden con nuestros puntos de vista. Hay otro que constantemente está combatiendo «El Debate»; que constantemente combaten los Sindicatos católicos y los Sindicatos libres, y que nosotros consideramos que es fundamental para nuestra vida, no para la vida de nuestras personas o de nuestra organización, sino de nuestra clase trabajadora: es el de que no haya minorías en los Comités; el de que el Comité paritario tenga una organización honradamente paritaria, es decir, que haya igual número de obreros que de patronos; que los patronos sean profundamente patronos, rabiosamente patronos, que defiendan sus intereses; pero que los obreros sean profundamente obreros, rabiosamente obreros, no testaferreros, que el día de mañana sean expulsados del trabajo. Y ese principio, que lo ha creado el propio Gobierno que hoy rige, es conservador y de dictadura, repito. Yo no sé combatir nunca al adversario si no es respetándole y respetándome a mí mismo. Y para combatir lo que se puede combatir del régimen actual—y no hemos de haber dejación de nuestros principios en ningún terreno—, aun siendo enemigo nuestro por interés o por ideal, nosotros no debemos nunca olvidar que tendremos tanta más razón cuanto más consideración guardemos al adversario, colocando las cosas en su terreno. ¿Y qué dice el preámbulo firmado por el Sr. Aunós, sometido a la sanción regia el día en que se crearon los Comités paritarios? Dice

que se trata de crear un organismo en el cual exista la armonía de clase; en el cual los dos factores en lucha—es una manera literaria de reconocer la lucha de clases—se entiendan y puedan legislar en beneficio del desenvolvimiento y la prosperidad del país.

Si vosotros examináis los estatutos de la Unión General de Trabajadores, creada en Barcelona, y redactados por Pablo Iglesias hace treinta años, veréis que la Unión General de Trabajadores, cuando se creó, desde que se creó, en todos los Congresos nacionales que ha celebrado, ha mantenido como una de sus reivindicaciones esenciales el derecho a la huelga. Y ahí están los estatutos de Iglesias, en que Iglesias decía que antes de ir a una huelga la clase trabajadora debía tener la mayoría de la profesión organizada, medios económicos para mantenerse una semana, por lo menos; a la opinión pública avisada, a las autoridades avisadas, y cuando no hubiera más remedio y se hubiesen agotado todos los medios de conciliación, cuando la razón de la clase obrera estuviera agotada, apelar a la fuerza. Nunca hemos dicho otra cosa.

Y este engranaje de ahora, en el que se van a ventilar las cuestiones de trabajo, ¿qué es más que la forma de evitar la huelga en cuanto sea posible? ¡Si no hay contradicción por nuestra parte! ¡Si jamás se ha declarado una huelga en esta Casa (si en ella hemos intervenido nosotros) sin apelar a la Junta de Reformas Sociales, y al gobernador, y al ministro!

Pero ¿éramos nosotros los que faltábamos al espíritu de la ley? No. Eran los patronos, eran las autoridades.

Yo he referido el caso de una Empresa parecida a la vuestra: la de las minas de Riotinto. Era yo diputado a Cortes; lo era Fernando de los Ríos, de una relevante personalidad en la vida cultural de España. Y los dos fuimos a Riotinto a intervenir en la solución de la huelga declarada en aquella cuenca minera. Estaba abierto el Parlamento, teníamos inmunidad, regían las garantías. Cuando llegamos allí vimos las garantías que regían. Estaba el pueblo tomado por la fuerza. No había libertad para nadie absolutamente. La Compañía, dueña del terreno, de los ferrocarriles, era dueña de los Juzgados, era dueña del alcalde, era dueña del gobernador civil, era dueña del diputado por el distrito. Nosotros íbamos allí como diputados, sobre todo como diputados de nuestra clase. Nos dirigimos al capitán de la fuerza pública para que ésta se retirase. La fuerza se retiró; celebramos una reunión con los obreros; nos dieron plenos poderes para conseguir lo que ahora se trata de crear con carácter permanente. Y cuando fuimos a la Compañía se nos dijo por el director de la Empresa que como amigos particulares nos recibía; pero que como representantes de los obreros se negaba rotundamente a tratar.

¿Quiénes son, pues, los que crean el estado de excitación en las masas? ¿Quiénes son, sino ellos, los que faltan a la ley abiertamente y, cuando pueden, solapadamente? Pero ¿es respetar la ley el crear, por ejemplo, arbitrariamente una organización obrera? Para que sea obrera hace falta

que tenga un sentimiento de clase, hace falta que sea obrera noblemente, que lo sienta de veras. Hace falta que sea, si no una organización obrera de la Unión General de Trabajadores, otra de tipo católico, o libre, o sindicalista. La que ha creado la Unión Eléctrica Madrileña no es libre, no es católica, no es anarquista, no es socialista; es de la Unión Eléctrica Madrileña.

Yo me doy cuenta, trabajadores, de la posición difícil, no de vosotros, sino de los que no están hoy aquí, de esos que su espíritu está con nosotros más, seguramente, que muchos de los que hoy asistís a este acto. Yo me doy cuenta. Conozco las amarguras del hogar obrero; las he vivido; me quedé sin padre desde muy pequeño, y con mi madre he tenido que salir adelante. Sé lo que es la Empresa, y no puedo olvidar que esa clase media, esos elementos que viven del régimen, que no tienen oficio, que se han elevado a fuerza de arrastrarse ante una Empresa, tienen el alma dolorida y torturada porque no piensan más que en sus hijos, en sacarlos adelante, aun a costa de las mayores torturas de su espíritu. Yo comprendo la situación de esos hombres, que quisieran estar aquí y purificar su alma, que quisieran votar con vosotros, que quisieran tener la frente alta y ser felices espiritualmente. Hemos de ser justos. No pueden, en parte. Están colocados en distinta situación que los obreros. Nosotros—yo soy tipógrafo, Carrillo es metalúrgico—, si tenemos que ir al taller, no nos faltará nunca un componedor, no nos faltará nunca una forja o un yunque donde trabajar y ganar diez, quince pesetas. Pero los que se encuentran en un régimen desahogado dentro de la Empresa, de un cierto jesuitismo paternal, ¿cómo vamos a pedir que lo rompan rápidamente? Si no es posible, si están ganados por el zurrón, si están sujetos por el estómago.

Yo he traído aquí un recorte de *El Socialista* de hace unos días, de un artículo de Seisdedos en que reproducía unas palabras del padre Bruno Ibeas. Las palabras del padre Bruno Ibeas son las de declarar—porque, a su juicio, honradamente, así se lo exige su conciencia—que antes que los elementos católicos—católicos desde el punto de vista obrero, no desde el punto de vista católico—sólo los socialistas nos habíamos ocupado de la clase trabajadora.

Quieren decir estas palabras que sin la organización de esta Casa del Pueblo los elementos de la Compañía no hubieran tenido interés en constituir esa organización llamada obrera. ¿Qué interés iban a tener? Ninguno. Y si procediera la Compañía de buena fe, si no estuviera dispuesta a dar y quitar, si procediera noblemente, lealmente, ¿qué peligro podía hallar en que los hombres de responsabilidad, de sentido social, reflexivos, siguieran siendo colaboradores, como somos, según algunos? Si somos colaboradores, ¿qué miedo tienen a que vayamos a los Comités? ¿Qué política puede tener la Compañía en que la clase trabajadora, auténticamente, como quiere el decreto, intervenga en esos organismos? ¿Es que los beneficios que ha dado los pue-

de quitar en cuanto se constituya el Comité paritario? El primer acuerdo que tiene que plantear es que esos beneficios se establezcan, que de una merced que son hoy se constituyan en un derecho. Por eso no quiere la Compañía que vayáis. Porque es allí donde ha de plantearse esta cuestión: que lo que hoy se da, se dé con carácter general, y que lo actual se respete, porque, además, es lo legal; porque, además, los Comités paritarios no pueden quitar ninguna conquista de los trabajadores, no pueden perjudicar los beneficios actuales.

Si la Compañía los da porque puede, ¿qué miedo tiene a que vayan allí los que pueden garantizar estos derechos? No está clara esta política; no está clara. Tenéis que decir a la gente que se presta a estos manejos que gracias a lo hecho por esta Casa, ellos tienen casas baratas, y servicio médico, y aumentos y combinaciones. Que si esta Casa no existiera y nuestra organización no existiera, ¡pobres de esas concesiones! ¡A rezar y a callar! ¡Qué duda cabe, trabajadores! Mientras vosotros estáis aquí desempeñando vuestro papel, y mientras vosotros no podéis ascender por vuestra significación, que mientras muchos de vosotros habéis tenido que renunciar a ciertas cosas, sacrificándoos, otros, más avisados, iban escalando puestos y ganando cruces y mejoras. Si tienen instinto de conservación, si tienen habilidad, si tienen sentimientos de justicia, si tienen comprensión de la moral, tendrán que ir el domingo al ministerio de Trabajo, a hacer lo que los demás compañeros de otras industrias han hecho. Tendrán que decir que acatan la candidatura de la Empresa y luego meter la vuestra. No hay otro remedio. Yo preferiría aconsejaros otra cosa, trabajadores; pero el hacerlo, conociendo la realidad del país, al cabo de cinco años de dictadura, sería equivocarme y equivocaros a vosotros; que no están los tiempos para alardes individuales en que podáis ser víctimas de errores; que no están los tiempos para alardes colectivos en los que vuestra organización pueda sufrir. Imitad a los camaradas de otras profesiones que están en el Comité paritario: los tranviarios, si hubieran intervenido en él, le habrían ganado; los panaderos le han ganado, los dependientes de peluquerías le han ganado. No obstante, al día siguiente de la derrota—si es que la tenéis—aquí estaremos con vosotros; si salís victoriosos, aquí, también, estaremos. Nos produciremos como haga falta; como todo hombre de sentido debe ser: en momentos especiales, conservadores; pero conservadores de lo nuestro, de nuestra organización, de nuestras instituciones, de nuestra fuerza, de la ley, en aquello que nos beneficie; cuando nos haga falta, revolucionarios, con nuestros elementos, contra la ley, como ellos; pero el momento, la ocasión, lo escogemos nosotros, como lo escoge todo el mundo, puesto que cada cual sabe cuándo ha de hacerlo. Lo que hace falta es tener fuerza, y tener disciplina, y tener organización, y no cometer errores que puedan ser un perjuicio para el país, para la organización y para las ideas.

Cuando, por ejemplo, corría el vendaval de

las 21 condiciones de Moscú no vacilé ni un momento en oponerme a ellas, y entonces esta Casa se llenaba y desde esta tribuna se alentaba a la gente anunciando la revolución para el día siguiente; y nosotros, conscientes de nuestra responsabilidad, decíamos a los trabajadores que eso era engañarlos. Cuando se alentaba la violencia individual y se mataban patronos, nosotros nos opusimos a tal procedimiento, sosteniendo que era una política equivocada, con la que sufrían, principalmente, los trabajadores; que ese terrorismo había nacido en la imaginación de ciertos agentes de la patronal de Barcelona, manteniéndose con fondos secretos.

Anoche, un diario de Madrid que se vende demasiado, y al que habrá que tocar el bolsillo, dejándole de comprar, *La Voz*, apeló a coger un telegrama que por la mañana había publicado *El Sol* honradamente, como lo transmitió su corresponsal de Barcelona, y dándole la vuelta por completo puso en labios de Caballero que había reconocido que con la colaboración de la Unión General de Trabajadores dentro del Gobierno de la dictadura nos iba tan ricamente. Largo Caballero no dijo eso. ¡Si es el mismo telegrama! Y no tiene bastante con decirlo allí, sino que llega a la vileza de hacerlo pasar como dicho por nuestro camarada, cuando sabe que eso, en la tribuna de esta Casa, durante las tareas del Congreso de la Unión General, lo hemos rectificado una y mil veces. Pero, además, ¿es que solamente somos los obreros los que colaboramos? ¿Solamente somos los socialistas? ¿Han renunciado la Papelera y el Sr. Urgoiti al millón y medio de pesetas que da el Estado a dicha entidad como subvención al papel? ¿Han renunciado los Bancos al consorcio bancario? ¿No están yendo a todas horas al Gobierno los magnates del comercio, entre los que hay patronos republicanos, liberales, conservadores, enemigos de la dictadura, de boca; pero amigos de llenar el estómago, de hecho? ¿Es que los patronos no tienen ideales? ¿Es que ha de ser solamente la clase trabajadora la que exponga la libertad y la vida? Y así, mientras *El Sol* no inserta información de toros, ni apenas de deportes, ni lista de lotería, *La Voz* sale con crímenes horripilantes. Es la misma Caja, el mismo dueño; porque lo que quiere es coger, por un lado, los diez céntimos del hombre culto, y por otro, la perra gorda del hombre embrutecido. Estamos escarmetados de esa labor infame, con la que se pretende minar la fe en la organización obrera. ¿Que nosotros estamos en la Comisión interina de Corporaciones? ¿Y qué? Estamos con nuestras fuerzas, con nuestras ideas, con nuestra organización, con nuestra fe en nuestros ideales, íntegramente en nuestros ideales, que nadie puede ganarnos en lealtad para servir a las ideas. ¡Y quién lo va a decir ni lo va a hacer! Pero ¿no véis una vil jugarreta en esta labor? Porque Largo Caballero no está allí en la forma que ha ido, por ejemplo, al extranjero Leopoldo Palacios, diputado reformista. El Sr. Salazar Alonso, ¿de qué manera ha ido a otro organismo consultivo? ¿Cómo pueden hablar así, si nosotros

cumpliremos siempre con nuestro deber, y si en algún momento nos equivocamos, estáis aquí vosotros para señalarnos el camino a seguir?

Compañeros: Si deseáis una Humanidad mejor, venid a nuestro lado, y venid sin violencias, sin creer que se va a conquistar todo inmediatamente. La libertad, en España—lo sabemos por experiencia—cuesta muchos sufrimientos, mucha sangre. Hay que desengañarse, camaradas. Yo no os voy a pintar de color de rosa el porvenir. Nosotros queremos, con gorro frigio o con cruz, que se respete nuestro derecho a opinar, nuestra libertad de conciencia. Si a vuestro lado hay un camarada que va a misa porque en ello cree noblemente, no os preocupe el caso. Si a vuestro lado hay un camarada que va a misa sin creer en Dios, ese es un farsante.

Yo quiero terminar, amigos, invocando, por la proximidad de la fecha, ese mismo recuerdo que es un deber para todos nosotros: el recuerdo de la vida de Iglesias. Va a hacer tres años de su muerte. Es verdad que su memoria ha sido venerada, y yo no sé si el domingo será traicionada; sólo sé que si esto ocurre no será por culpa de vosotros. Allá los que esto hagan. Que lo mediten ellos. ¿Que vuestra organización no es sólo una organización de obreros sin cultura? ¿Que hay en ella empleados, que hay ingenieros, que hay funcionarios? También los hay en esta Casa, y tan dignos como pueda haberlos en esa Empresa. ¿Qué triste será el despertar mañana! Cuando la realidad política de España cambie, esos hombres que están de espaldas al Progreso, ¿no vendrán, sofocados y corriendo, dicen-

do «Si yo siempre he estado con ustedes, si yo, espiritualmente, he estado siempre con ustedes»? Hay quien nos echa en cara nuestro afán de ir adquiriendo puestos en la gobernación del Estado. No, trabajadores. No tenemos prisa por ir al Gobierno, ni tenemos vanidad en ir a esos cargos. Y así seremos, y ése fué Iglesias, y por eso, muerto está; pero su obra, ¿qué ha de estar muerta! Seguiremos la trayectoria por él seguida. Cuando Iglesias acababa de fallecer, la casualidad nos dió una imprenta con nuestro dinero, con vuestro dinero; y, cuando Iglesias ya no podía verlo, el periódico salió mejorado; y llenaremos España de libros, y de folletos, y de conferencias; y llamaremos a las puertas de las Universidades, a los estudiantes, e iremos por los campos a sembrar nuestras ideas entre los campesinos: porque, como dijo Benavente el otro día, en el teatro de Eslava, «el mundo será socialista o no será».

FINAL DEL ACTO

El presidente: Compañeros: Un momento; no os quiero decir nada, porque ello resultaría pálido al lado de lo que habéis oído. Sólo recuerdo a los gasistas en general que el día 4, a las diez de la mañana, acudan a la Casa, sin perjuicio de repartir la convocatoria, si para ello hay tiempo. Por lo demás, el viernes, a las nueve de la noche, y en este mismo local, se celebrará otro acto antes del día de la elección; y, como os he dicho anteriormente, ya se darán instrucciones por escrito y, además, verbalmente. Y nada más.

NO HAY QUE SER NI COBARDES NI EGOÍSTAS

Compañeros: hora es ya de que vayamos dándonos cuenta de la importancia que tiene nuestra unión para lograr nuestras aspiraciones morales y materiales frente a nuestras Empresas poderosas, y acostumbradas hasta la presente a imponernos su voluntad y evitando a toda costa el que pudiéramos adquirir nuestra mayoría de edad.

Hora es de que nos unamos todos, viniendo a nuestra organización, que es la vuestra.

Venid convencidos de que venís a defender vuestros derechos; pero, al mismo tiempo, venís obligados a cumplir con vuestros deberes. No cumplen con sus deberes de asociado aquellos que, como muchos de vosotros, venís a esta casa, donde está vuestra verdadera Sociedad, por temporadas, como las golondrinas, cuando nuestras Empresas nos aprietan demasiado el cordel con que nos tienen atados a su capricho; entonces os acordáis de vuestra Sociedad de la Casa del Pueblo, y venís corriendo, en bandadas, a porfía, a ver cuál puede llegar antes. Pero así que nuestras Empresas aflojan un poco la cuerda, y nuestros

jefes os ponen la cara un poco alegre, os marcháis tan corriendo y con la misma porfía con que vinisteis; y no volvéis a acordaros de vuestra Sociedad hasta otro apuro.

Da casi vergüenza que una industria como la nuestra, que es la base fundamental de todas las industrias de la capital, nosotros, societariamente, figuremos en los últimos puestos de todas las Sociedades formadas por hermanos obreros de todos los oficios y hermanos nuestros de esclavitud. Y es que, societariamente, tenemos mucho miedo, y, además, somos muy egoístas para con nuestra Sociedad; la tenemos abandonada por la mayoría, y cuando nos acercamos a ella, pagamos una cuota tan insignificante que acaso seamos una excepción entre todos los oficios.

Allá van ejemplos:

El ramo de la Edificación, con todas sus Secciones, que están bien representadas y respetadas, no obstante perder, por diferentes conceptos, ciento veinte a ciento cuarenta días al año de trabajo, y no obstante trabajar nada más que siete u ocho meses al año, teniendo

cuatro meses de paro forzoso, se sacrifican por su Sociedad, cotizando 75 céntimos semanales, que da una cuota de 3,25 pesetas al mes. Si esto lo hacen los peones de albañil con cuatro meses de paro forzoso y con un jornal que, en la mayoría de los casos, resulta más bajo que el nuestro; si esto hacen ellos, ¡cuánto no podríamos hacer nosotros, que, aunque nuestras Empresas nos explotan acaso más que a ningún oficio y realizan con nuestro trabajo más ganancias que en ninguna, nosotros, porque el servicio así lo requiere, no conocemos el paro forzoso!

Hay que hacer una organización fuerte, que sea respetable y respetada por todos conceptos; hay que escarmentar de una vez para siempre y prepararse para el porvenir; que no nos coja nunca desprevenidos, que no nos pase lo que a nuestros hermanos los tranviarios; hay que prepararse para el porvenir, puesto que, quieran o no nuestros enemigos, el porvenir es nuestro; pero son muchas las batallas que nos quedan por ganar todavía, y cuanto más vayamos entrando en el campo enemigo, mayor resistencia nos opondrá a nuestro avance, y será preciso unirnos todavía más y acumular muchas más reservas, para apoderarnos hasta de la última trinchera del campo capitalista.

¡Qué hermoso ejemplo el que nos ofrece el ramo de la Edificación, con todas sus Secciones bien nutridas y bien representadas; la Sociedad de Panaderos, después de las luchas que ha tenido que sostener para hacerse reconocer y respetar; la veterana del Arte de Imprimir, Arte Rodado y otras muchas que en esta Casa y con nosotros conviven!

Y a nosotros, ¿qué nos falta? ¿Por qué hemos de ser los últimos, pudiendo ser de los primeros? ¿Qué nos falta para constituir una fuerte organización que pueda compararse con las mejores de esta Casa, y aun superarlas, si fuera posible?

Nos falta unirnos todos; nos falta sacrificarnos moral y materialmente por nuestra Sociedad, entendiéndolo que, al hacerlo así, nos sacrificamos por nuestros intereses y para nosotros mismos. Todo es poner un poco de voluntad.

Allá van ejemplos: ¿Cuál de nosotros no se gasta dos pesetas al mes en lotería o en otra forma cualquiera, con la esperanza de ver si nos toca alguna cosa con que cubrir nuestras necesidades, que casi nunca se convierte en realidad? Pues bien: esas mismas pesetas, entregadas al fondo de nuestra Sociedad, os proporcionarían más ganancias, porque siendo fuertes en la organización, arrancaríamos más concesiones a las Empresas, que se convertirían en aumento de nuestro presupuesto de ingresos, y, además, podríamos implantar muchas cosas que hasta ahora no ha podido implantar nuestra Sociedad, y que nos darían grandes beneficios, como son socorro de enfermedad, paro forzoso—si algún día lo hubie-

ra—, socorro a las viudas, pensión de inutilidad, y hasta suscripción colectiva a un periódico puramente obrero, como ya lo vienen haciendo muchos de nuestros compañeros de más allá de nuestras fronteras, con resultado satisfactorio.

Todo esto puede realizarse y muchas más cosas, siempre que vengamos todos a la organización dispuestos a defenderla siempre y a sacrificarnos por ella moral y materialmente.

Nada más tengo que deciros que se aproximan días de mucha lucha; que el enemigo es muy fuerte; que tiene mucha influencia para abrirse todas las puertas que le sean necesarias, como lo habéis visto en el intento de constituir el Comité paritario. Pero teniendo una organización fuerte, todo se estrellará contra ella.

La bandera de los absolutistas tenía tres lemas: Dios, patria y rey. La nuestra debe tener otros tres: Organización, organización y organización.

Juan Francisco ARENAS

NOTA

Por encontrarse enfermo nuestro camarada José Cabeza, nos vemos precisados a prescindir de la sección técnica que con tanto agrado hacía este compañero.

De todas veras sentimos la causa que motiva esta omisión, y esperamos que para el número próximo estará el compañero Cabeza en condiciones de continuar los trabajos que tan necesarios son para nuestra TURBINA.

En este mismo número encontrarán nuestros federados el texto de los estatutos de la Internacional de Servicios Públicos, traducidos por el compañero José Cabeza con bastante anterioridad a la enfermedad que hoy le aqueja, y que nosotros lamentamos.

EL SECRETARIO

NECROLÓGICAS

Durante el último semestre del año 1928, han fallecido los siguientes estimados compañeros:

Cristino Santos, número 99; Felipe de Frutos, número 973; Manuel Gutiérrez Talayero, número 47; Rafael Ricote Chicharro, número 524; Ramón Díaz Lecina, número 968; Mariano García Martínez, número 303; Agustín Gómez Alonso, número 159, y Antonio López de las Heras, número 655.

A las familias de todos ellos les renovamos, desde estas columnas, la expresión de nuestro más sincero pesar.

En honor a los delegados del III Congreso de la Federación

I

Ya viene corriendo el agua ;
llega la electricidad ;
con la luz del gas que alumbra,
se lee : Fraternidad.

II

Ya llegan los delegados
nombrados por sus Secciones ;
todos vienen decididos
a exponer sus opiniones.

III

Con la corriente de unos,
la electricidad de otros
y el calor de los gasistas
resulta la unión de todos.

IV

Hay que ver con qué entusiasmo,
qué coraje y qué tesón
discuten los varios temas
que encierra la Asociación.

V

Como todos ellos vienen
representando a Secciones,
y desconocidos vuestros,
merecen que se mencionen.

VI

Joaquín Moya y Juan Bernácer,
Miró y Salvador Guillén
representan a Valencia,
estando todos muy bien.

VII

Barcelona y Mataró
las representan Castillo
y Famada, a Operadores,
y a Toledo, Palomino.

VIII

A Valladolid, Herrero ;
a Puertollano, Miguel ;
José Fernández, a Oviedo,
y a Zaragoza, Alconchel.

IX

Aurelio, por Pueblonuevo,
y Pedro Chico, por Burgos ;
Isidoro, por Bilbao ;
tres chicos, pero maduros.

X

Representa a Santander
el joven José Barón ;
trae, por mandato de Pérez,
de manos un apretón.

XI

Representa Andrés García
a la Sección de Palencia,
que con todo su fervor
abraza a los de Valencia.

XII

El amigo Román Lobo,
de Málaga delegado,
defiende su posición
mejor que le han ordenado.

XIII

También los de Castellón
nombran sus representantes
para asistir al Congreso ;
pero se quedan vacantes.

XIV

Madrid, por ser la primera,
 nombra cuatro delegados :
Hervás, Gabino y Rivera,
juntos con Sandalio Prados.

XV

Cayetano, de Almería,
preside las reuniones ;
y que preside, a fe mía,
mejor que diez Romanones.

XVI

Los compañeros Daniel,
Manuel Gil, y Lusarreta,
Porras, Alonso y Reinoso,
De los Ríos y Cabezas,
y un servidor de vosotros,
al Comité representan.

XVII

Acuden como un solo hombre
a la sesión de apertura,
a dar cuenta de sus actos,
expuestos a una censura.

XVIII

Lo primero que se trata,
Memoria del Comité,
y sólo por una errata
censura que te planté.

XIX

Pero es censura amistosa,
es sólo por alentarles
en la marcha fatigosa
que sus cargos han de darles.

XX

Se nombran ocho Ponencias
que estudien las peticiones
que presentan al Congreso
algunas de las Secciones.

XXI

Los contratos colectivos,
y jornada, la legal;
que el sueldo se cobre íntegro
en caso de enfermedad.

XXII

Que toda la enfermedad
que dimane del trabajo
sea incluida en la ley
de Accidentes del trabajo.

XXIII

Enseñar la profesión,
vacación retribuida;
la mínima del salario
también se acuerda pedirla.

XXIV

Higiene para el taller,
protección del accidente
y reforma de estatutos,
por creerlo conveniente.

XXV

Estos son, a grandes rasgos,
los acuerdos del Congreso;
y su buena implantación
depende de nuestro esfuerzo.

XXVI

Conque, manos a la obra,
no esperéis que otros lo hagan;
hacedlo vosotros antes,
no vayáis nunca a la zaga.

XXVII

Cuidad de vuestras Secciones,
constituíd otras nuevas,
que en el próximo Congreso
haya otras diez altas nuevas.

XXVIII

En el Congreso observé
de cada cual su actitud,
y aprecié la sangre moza
que hervía en la juventud.

XXIX

Y a vosotros me dirijo,
como nuevos luchadores:
luchad por la redención
de humildes trabajadores.

XXX

Levantar nuestra bandera,
roja como la amapola;
defendedla hasta la muerte
antes... que dejarla sola.

XXXI

No despreciéis a los viejos,
que saben también luchar;
que, a pie firme en su trinchera,
casi siempre han de triunfar.

XXXII

Vayamos todos unidos,
y propongamos la unión
del que trabaja y no come,
ni tiene pan ni opinión.

XXXIII

Unos, por las capitales,
y por las montañas, otros,
dando luz a los obreros
que no han abierto aún los ojos.

XXXIV

Si hay alguno entre vosotros
que no se atreve a seguirnos,
deje el puesto a otro nuevo
que siga nuestros caminos.

J. UNSAIN

PROBLEMA DE SUMA IMPORTANCIA

Viéndome obligado a emborronar unas cuartillas, aun sin tener condiciones para ello, tanto por el cargo que inmerecidamente vengo desempeñando como por la apatía demostrada por los que lo saben hacer y no lo hacen, había pensado decir algo relacionado con los Comités paritarios. Pero teniendo en cuenta el que ya en el número pasado expuse el criterio que me merecían y que habrá varios compañeros que traten de ellos, he decidido decir algo de lo que también nos interesa, y tengo el presentimiento que otro camarada no lo ha de hacer.

Tanta o más importancia tiene para mí la forma de administrarse y de desenvolver sus problemas una entidad, como la que pueda tener un Comité paritario, ya que éstos no han de responder a lo que muchos trabajadores esperan, si no tienen una fuerte organización detrás, que en todo momento les sirva de salvaguardia; y esta fuerte organización no se podrá hacer mientras las Secciones no reformen su administración para su próspero desenvolvimiento.

Tiene la Federación necesidad imprescindible de hacer una intensa campaña de propaganda, ya sea por ésta o por las Secciones, por todas las capitales y pueblos, con el fin de organizar a todos los compañeros de la industria, desconocedores hoy, la inmensa mayoría, de todas las leyes sociales y de los fines que persiguen las organizaciones obreras.

Tiene necesidad también de estudiar detenidamente sobre el terreno la forma de constituir todas estas entidades, con el propósito de crearlas en cada provincia con arreglo a las necesidades de cada una, pudiendo ser éstas provinciales, comarcales o locales, con objeto de darles vida propia y facilidad a los compañeros para su ingreso en ellas.

Todos vosotros sabéis mucho mejor que yo lo distanciados que están en provincias unos compañeros de otros prestando sus servicios, y debido a estas distancias la propaganda ha de ser mucho más costosa y de resultados mucho peores que la de otra industria cualquiera. Pero si ésta no se lleva a la práctica, los resultados han de ser completamente negativos.

¿Hemos de dejar de hacer propaganda por dichos inconvenientes? Seguramente, no; pues si ésta se ha de realizar, hay necesidad de ir pensando en poner nuestras Secciones ya federadas y a las que ingresen en condiciones de poderla llevar a la práctica, y para esto tenemos que colocarlas al nivel de las de nuestros compañeros de otros países, elevando las cuotas que hoy tenemos establecidas, cuotas que, por su pequeñez, las Secciones que hoy pertenecen a la Federación tienen por fuerza que desarrollarse con una vida raquítica, exactamente lo mismo que la de un obrero que percibe un salario mezquino, que no le llega para alimentarse y por fuerza tiene que dejar sin cubrir todas las demás necesidades.

Que las cuotas establecidas por las Secciones no llenan las necesidades de éstas lo saben todos los federados, y mucho mejor los compañeros que pasan por las Juntas directivas de la Sociedad, los cuales pueden observar que, según éstas avanzan en su desenvolvimiento social, mayores son las necesidades que adquieren.

Este gran error en pagar cuotas pequeñas, puede asegurarse sin peligro a equivocarse, lo han tenido la inmensa mayoría de las organizaciones de España; pero éstas, poco a poco, se han ido dando cuenta de ello, y han reaccionado hasta el extremo de que hoy en Madrid, sin señalar otras, la cuota establecida por todas las Sociedades, por término medio, es de setenta y cinco céntimos semanales. No creo yo que nuestras Secciones tengan menos necesidades que las demás, sino todo lo contrario; y el sacrificio que los federados tengan que hacer para regularizar la administración de las Secciones supongo no sea de los que no se pueden llevar a la práctica.

Hay que tener presente, camaradas, que no son solas las necesidades de las Secciones ni las de la propaganda, sino que van envueltas las de la Federación, porque es imprescindible llevar a la práctica, si queremos tener organizaciones fuertes que respondan a los fines para los que fueron creados, y presten el calor necesario a los compañeros que en representación de las organizaciones están en los Comités paritarios, tener en la Federación el cargo de secretario retribuido; porque yo he de deciros que cada día que pasa son muchos más los asuntos que se aglomeran en Secretaría, y es imposible que ningún camarada que tenga que dedicarse a sus ocupaciones para poder vivir, tanto él como su familia, pueda dar cumplimiento en las horas que le resten a tanto trabajo como se acumula en el Comité de la Federación.

No pueden dudar las Secciones que hoy pertenecen a la Federación; más de las que figuraban en el último Congreso; casi todas ellas con más asociados, llegando algunas a tener más de 300 altas; es posible que no pase el trimestre sin ingresar otras, y sin contar con las que pidan el alta en todo el tiempo que falta hasta que se celebre otro Congreso, que será cuando se trate de este asunto, si antes no nos vemos obligados a tener que hacer algo en este sentido.

Como pueden ver los compañeros, es un problema de suma importancia para la marcha y engrandecimiento de las Secciones y Federación, y conviene que se tome en cuenta y se vaya trabajando para poder llegar a resolverlo en beneficio de todos los de la industria y de todos los trabajadores en general.

J. UNSAIN

HAGAMOS NUTRIDAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE NUESTRAS INDUSTRIAS

Del resultado de nuestro triunfo conquistando los Comités paritarios, parece ser que se observa un mayor interés en el modo de expresión al comentar nuestro señalado éxito en todos los compañeros que en las industrias de gas, agua, electricidad y sus similares rendimos nuestro trabajo. Se siente en el ánimo de todos propósito de desechar la apatía que hasta ahora hubo en la mayoría de los compañeros; y como no podía menos de suceder, esto se debe a la constancia de un puñado de camaradas, que, con tesón y fieles al ideal socialista, pusieron todo su empeño y amor en la organización, pasando por amarguras y desprecios, que, a no tener el alma bien templada en la lucha, posiblemente hubiesen terminado por hacer que todo quedara deshecho a tantas veces como fueron vejados, y no ya por las Empresas solamente (bien clavó el diente el lobo), sino lo que más pena produce: por muchísimos de nuestros compañeros; en unos, la pasión; en otros, la inconsciencia, y en otros muchos, a sabiendas de que no decían verdad, la mala fe, exteriorizando muchos adjetivos, indignos de mencionar y menos por compañeros de trabajo en nuestras Empresas, que jamás pudieron alegar ignorancia y que, si en alguno la hubo, se debe a que no se preocuparon jamás en destruirla; y aléguense todas cuantas malas artes se quiera, tienen que reconocer todos nuestros compañeros que no hay razón para hacer alegatos, que los que sentimos la organización conocemos; reflexionemos con un poco de escrúpulo y podrán apreciar que nuestras mismas industrias son un gran lugar de enseñanzas. Los procedimientos que siempre usaron todas las Empresas de gas, agua y electricidad, a nadie de nosotros le cabe ponerlo en duda, se deben a que una gran parte de los compañeros se manifestaron neutros creyendo que todas cuantas mejoras se nos hicieron fueron dádivas generosas concedidas por la voluntad de nuestras Empresas; y a fuer de sinceros he de decirlos lo bien demostrado que queda diciéndoles que estuvieron alejados de la realidad, y se demuestra cuán grande es el desconocimiento total que del movimiento sindical y consecuencias que hicieron, y harán que se nos concedan todas cuantas cosas merecemos, como fruto de un movimiento social, principio del ideal socialista, que a pasos agigantados siéntese en todo el mundo. Se necesita estar constantemente insistiendo una y mil veces hasta que todos lleguemos a comprender las verdaderas causas motivo de nuestro progreso, teniendo el deber de saber que nuestro sitio está nutriendo las filas de la organización sindical.

Pensemos también que nuestras Empresas nunca quisieron reconocer el derecho de asociación; pero reflexionemos, y veremos cómo ya el mundo capitalista se agrupa, constituyéndose en grandes «trusts» y monopolios; se dejan sentir, sin que

deje lugar a dudas, las profecías de Marx; los capitalistas ya no quieren vivir en competencia; los patronos también vemos cómo se constituyen en Asociaciones patronales, para poder contener y resistir la avalancha del proletariado.

Hagamos todos memoria y recordemos las palabras del gran Carlos Marx: «Trabajadores de todos los países, uníos», «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

A las enseñanzas que nos legaron camaradas que sacrificaron sus vidas estudiando y analizando tantas cuestiones fundamentales en la vida del trabajo se debe el que nuestra situación de parias vaya desapareciendo y se nos den las mejoras que se vienen disfrutando. Lo mismo en el orden moral y económico, se nos reconoce ya de una manera concisa nuestra personalidad como factor trabajo, símbolo sin igual que no se puede negar su gran influencia, imprescindible, en la vida.

Los Comités paritarios, si los trabajadores sabemos interpretarlos con el mismo fervor que todas nuestras convicciones, ya que no creamos son la panacea de nuestras pretensiones, usándolos con acierto obtendremos unos resultados que vendrán a remediar en una parte considerable nuestros males. Los Comités paritarios tratarán y fiscalizarán el contrato de trabajo, que hoy no existe en nosotros de una manera legal y bien definida; las Empresas quisieron imponer siempre contratos individuales, a hechura y semejanza de ellas mismas; jornada legal, que para bastantes compañeros no se cumple, porque para conseguirlo se emplean en ciertos servicios conceptos que no son admisibles. Por ejemplo: hay compañeros a quienes se les da el carácter de porteros, y, en realidad, no lo son, y así vemos cómo estos camaradas realizan jornadas, que no hemos de calificar que son penosas; pero hemos de hacerlo comprender a quienes tienen el deber de ponerlos dentro del mismo plano que a los demás compañeros, puesto que para todos los efectos de las leyes se los considera dentro de nuestras industrias como obreros. Tratarán una cuestión primordial para nosotros, cual es las Bolsas de Trabajo, que serán los momentos propicios para desechar los procedimientos que emplean, que todos conocéis bien, sobre todo cuando hay vacantes, con los célebres concursos, verdadero carrusel que impide que los profesionales vean la posibilidad de poder entrar, porque con un reducido número de ellos se defienden. Otro defecto que trae aparejado un gran daño es que cuando salen plazas a concurso ya hemos podido observar que con el mismo número de empleados y obreros salen adelante, porque, por ejemplo, salen dos o varias plazas de ayudantes de cuadro y son solicitadas por obreros que desempeñan el mismo cargo y categoría, pero en diferente servicio; por lo que re-

sulta, como anteriormente indico, una rueda dentada que siempre gira alrededor de los mismos engranajes. Esto, como es natural, impide nuevos ingresos, y si los hay, son en una cuantía muy ínfima, dándose casos en que jóvenes que consiguieron entrar a prestar sus servicios en las Compañías, llenos de ilusión, muchos de ellos con oficio de fácil adaptación en nuestras industrias, y cuáles no habrán sido las decepciones que habrán sentido viendo que, por ir a cumplir deberes militares, al querer volver a ingresar, después de tres, cuatro y hasta de seis años en algunos casos de haber estado en la Compañía, por existir el concepto, muy cómodo y de muy buen resultado, de eventuales, y a pesar de tener todas las Empresas reglamentos de régimen interior, que, a decir verdad, es tanto como no tener nada, en los cuales se indica que al transcurrir un lapso de tres o cuatro meses pasarán a ser considerados fijos, hemos podido apreciar que, en la mayoría de los casos, no se cumplieron estos preceptos.

Para enumerar tantas cosas anormales sería labor penosa e interminable. Toca también hacer con insistencia inaudita que por los Poderes constituidos se legisle en relación a las enfermedades que por la ciencia se las reconoce como profesionales. Nuestros trabajos son los que, si se quiere, más trastornos producen al organismo; de todos es conocido el ambiente que aspiramos en las centrales: temperaturas, en exceso elevadas; la plumbagina; el cobre, fácil de apreciar cuando los rayos del sol nos brindan sus alegrías; en cambio, nos revela cuántas partículas del preciado metal bailan la danza macabra de la intoxicación. Por si esto fuera poco, tenemos en derredor nuestro substancias de las reservas, o sean las baterías de acumuladores, que son, a saber: el peróxido de plomo y los gases producidos por el ácido sulfúrico.

Es de pensar que son bastantes las pruebas lanzadas en estas mal hilvanadas líneas para que meditemos lo mucho que nos conviene estar todos organizados, si es que queremos poner remedio a tanto mal; y para que la eficacia y vanguardia que complete la fuerza de los vocales obreros que, por virtud de la ley de Organización Corporativa Nacional, nos representan en los Comités paritarios puedan arrancar de las garras de los que nada producen y que en sus arcas acumulan toda nuestra riqueza amasada en el crisol del trabajo, sigamos demostrando las razones poderosas que en sí llevamos, haciendo que los compañeros que en la organización estamos, con estímulo, cariño y siempre de buen grado, hagamos comprender a los compañeros que no están con nosotros, en el sentido de cotizar, que no sigan estando abstenidos, que coticen, ya que espiritualmente sí lo están.

Obreros y empleados: no sigamos confundidos; unámonos todos como un solo hombre, que las virtudes que la Sociedad de Obreros de Gas, Electricidad, Agua y Similares tiene viviendo bajo la bandera de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista todos las sentimos, y el resultado de sus doctrinas a todos por igual nos beneficia.

José DÍAZ HERVAS

SOMOS DEMASIADO FUERTES

Así se titulaba un artículo que escribí en el primer número de LA TURBINA, y en el que, de forma poco literaria, bien concisamente lo demostraba. ¿Es que con aquello había bastante? ¿Es que en tan poco espacio podemos demostrarlo? No y mil veces no. Nosotros, los que con un ideal discutido millones de veces por nuestros contrarios; los que tenemos en las entrañas (como nos decía Cordero en su conferencia del 7 de abril del pasado año) esa ciudadanía concentrada, ese espiritualismo completo de lucha, de emancipación, de altruismo por nuestra clase, que es la obrera, la trabajadora, no podemos demostrar lo fuertes que somos sino conforme las circunstancias vayan presentándose, para allanarlas, combatirlas o exterminarlas, que sería el último recurso, pero el más radical y eficaz para la clase explotada contra la explotadora.

¡Somos demasiado fuertes! ¡Pues no lo hemos de ser! Si así no fuera, ¿cómo la industria de Gas, Agua y Electricidad de Madrid hubiera constituido su Comité paritario?

Nuestra fortaleza no está en los puños ni en las armas. Somos enemigos de tales cosas. Esta fortaleza radica en nuestra paciencia, constancia y prudencia; y si sabemos conservarla e inculcarla en los cerebros oscuros, de mucha voluntad, sí, pero con escaso conocimiento, que no logra despejarse por el trabajo, que los atrofia, y no por ninguna otra causa, seremos en muy corto lapso de tiempo los más fuertes, porque tendremos idea sana y moral, conciencia de nuestros actos, y un sinfín de millares de compañeros que se apresurarán a luchar con entusiasmo por el logro de nuestras comunes aspiraciones.

Las luchas sostenidas por nuestros camaradas para lograr la formación del Comité, en contra de las Empresas explotadoras, que, a fuer de creerse potentes, recurrieron a los extremos más relajados de la conciencia humana, a la predicación en impresos de un tema que ni le conocen ni son capaces de contrarrestarle por el verdadero camino a seguir, que es el de la legalidad, han dado pruebas, y las seguirán dando, de que por mucho empuje que tengan por su capital, por su influencia o por su dinero, no pueden, ni han podido, ni podrán, menoscabar lo que las leyes han establecido, aunque retarden su ejecución un tiempo discrecional, en virtud, por lo visto, de que no se hallaban bien preparados.

Nosotros no somos así. Somos muy cortos de inteligencia (según ellos), algo chabacanos o jocosos; pero... lo que digo, dije y diré: ¡Somos demasiado fuertes!

MURIEL

Este número ha sido visado por la censura.

CARTERA DE UN SOLITARIO

OBREROS ASOCIADOS

«Hay leyes sociales naturales, como las hay fisiológicas y físicas, naturales también.

Las sociedades humanas son organismos superiores sometidos a leyes.»

De Greef: *Las leyes sociológicas*, capítulo VII.

Durante el trayecto realizado por mí en un tranvía, he oído a un desconocido, de pulcra indumentaria y aspecto de hombre adinerado, fulminar, acre y rudamente, contra las Asociaciones obreras. Ha repetido los tópicos e inexactitudes que escuchamos todos los días a los enemigos del proletariado y a los embaucados ignorantes que, por contar con algo más del doble jornal de un bracero, se consideran obligados a hacer causa común con los explotadores de todas raleas. Ha dicho que desde que los trabajadores se asocian, ninguno cumple con su deber; que roban el jornal, fingiendo ser activos, cuando vagan mano sobre mano; que no rinden lo que debieran, que no piensan sino en rebeldías y atentados, que odian a los patronos y, en general, a toda persona bien educada, y que encarecen las cosas de tal suerte que hacen la vida intolerable a quien, como ellos, no tiene la suerte de oprimir en sus manos una lima, un atornillador o un palustre. Todos los viajeros del tranvía oían al disertante con agrado y exteriorizando signos de aprobación. Todos salieron del vehículo convencidos de que la asociación es el mayor mal que aqueja a la Humanidad, y de que, merced a ella, los menestrales, de ángeles que eran, se han tornado espíritus malignos, capaces de las más vergonzosas infamias y de los más criminales atentados.

Sin embargo, la asociación, para el hombre, es algo más que una aspiración egoísta; es un instinto. Los seres humanos sienten la necesidad de unirse para realizar fines colectivos, y ello los distingue de la mayor parte de los animales, que no viven en colonias, y ello los hace diferentes de las abejas y de las hormigas, porque estos insectos no se asocian por determinación racional, sino por ley de herencia. Condenar la asociación sería renegar de la Humanidad misma, porque allí donde se hallan dos hombres, allí nace la Sociedad primaria, y cuando el varón se aproxima a la hembra, lo hace llevado del deseo de perpetuar la especie, es decir, pensando en algo más que en una satisfacción egoísta, aunque de ello rara vez se dé cuenta.

Se dirá que hay asociaciones buenas y malas. Perdóne el diccionario de la Academia; pero las asociaciones malas se llaman confabulaciones o conciliábulos, contubernios o complicidades. De hecho no puede haber asociaciones malas, porque la asociación supone la cooperación para un fin humano, y los fines humanos son siempre nobles. Los propósitos culpables no son fines ni

pueden serlo. Los hombres forman sus propósitos; los fines se los fijan la Naturaleza y la causa eterna de todo cuanto vive.

Si el señor del tranvía, en vez de dejarse llevar de su despecho, por tener que cumplir las leyes del trabajo, dictadas, no por anarquistas, sino por Gobiernos conservadores del orden, se hubiera tomado la molestia de estudiar la organización de las Sociedades obreras, se hubiera enterado de que ninguna de ellas aconseja a sus afiliados el sabotaje ni la falta de actividad. Muy al contrario, les enseña que la única manera de hallarse capacitado para reclamar el propio derecho es saber cumplir el deber, y que el obrero asociado viene obligado a demostrar que es más culto, más inteligente, más merecedor de liberación y, por ende, mejor trabajador que el indisciplinado, que no se asocia y que, mirando únicamente por sí, se venga de la supuesta o real explotación de que es víctima, realizando tarde y mal su tarea. Son precisamente los obreros que no se asocian los que, a veces, se complacen en perjudicar a quien los paga. Si fueran desinteresados se asociarían y trabajarían mucho y bien, para que esa mayor capacitación obrera y ese más alto merecimiento fueran argumentos incontestables en favor de las reivindicaciones proletarias.

Todos, alguna vez, hemos visto, con indignación, a un jornalero cruzado de brazos o fingiendo colocar ladrillos o pintar huecos de fachada, no haciendo, en realidad, sino descansar plácidamente. En seguida hemos prorrumpido en denuestos y en lamentaciones. No parecía sino que nosotros acabábamos de dejar el azadón y de reventarnos a cambio de la cantidad necesaria para comprar un kilo de carne. En primer lugar, aquel trabajador, por poco que hubiera trabajado, habría hecho ya algo más que nosotros, por el hecho de subir en invierno al andamio, o de intoxicarse con la pintura, o de destrozarse las manos con la herramienta. Pensar que se puede trabajar mecánicamente ocho horas seguidas, sin tomar resuello, es ser demasiado exigente para con el prójimo.

Pero es casi seguro que ese trabajador ocioso no estaba asociado. Ante todo, los obreros asociados se hallan en lamentable minoría. Por desgracia, son muy pocos aún los que se dan cuenta de que hay algo en el mundo superior a su interés, y es el interés de todos sus hermanos. Luego quienes se asocian saben perfectamente, y si no lo saben, sus Sociedades se lo enseñan, que no mejorará su condición estafando trabajo, sino cooperando a la acción legal para el mejoramiento de una clase que únicamente cumpliendo su deber puede invocar títulos para un enaltecimiento completo. El mal obrero no se asocia por eso mismo, por ser egoísta. Echar la culpa a la asociación del mal proceder de un artesano, equivale a culpar a la Universidad de la barbarie de quien jamás pisó sus umbrales.

La asociación es paz, es cultura, es legalidad, es esfuerzo educador y humano. Todo el trabajador tiene el deber de buscar en ella protección y enseñanza. Quien de ella se aleja retarda y entorpece el bienestar de sus hermanos. A las afir-

maciones inexactas de quienes viven del trabajo ajeno, los obreros deben oponer la integridad austera de conducta, el estudio y la conciencia de su misión. Porque siempre es verdadera la vieja sentencia: «Sólo es digno de la libertad y de la vida aquel que sabe conquistarlas diariamente.»

Antonio ZOZOYA

(De *La Libertad*.)

SOCIEDAD OBRERA DE ELECTRICISTAS Y GASISTAS

(SECCIÓN MATARÓ)

Relación de gastos e ingresos del segundo semestre del año 1928

INGRESOS

Pesetas.

Julio.—Por la recaudación.....	30,20
Agosto.—Por la ídem.....	12
Septiembre.—Por la ídem.....	55,20
Octubre.—Por la ídem.....	51,80
Noviembre.—Por la ídem.....	68,35
Diciembre.—Por la ídem.....	74,75

TOTAL..... 292,30

GASTOS

Julio.....	128,10
Agosto.....	67,95
Septiembre.....	16,95
Octubre.....	31,25
Noviembre.....	104,60
Diciembre.....	40,90

TOTAL..... 389,75

RESUMEN

Pesetas.

Suman los ingresos.....	292,30
Idem los gastos.....	389,75

DÉFICIT..... 97,45

Mataró, 31 de diciembre de 1928.—El contador, *Vicente Pecellín*.—El tesorero, *Joaquín Pueyo*.—V.º B.º: El presidente, *Jaime Vinardell*.

¡Compañeros, no sed tan despreocupados!

Tenemos que confesar, a fuer de hombres sinceros, que la desorganización de los trabajadores es la miseria, es el hambre e inclusive hasta sobreviene la muerte. Digo esto porque en el momento que ve el capital la desorganización es cuando él más aprovecha las circunstancias para quebrantar la jornada legal, rebajando los salarios hasta tal extremo, que nos es imposible, y más que imposible, atender a las primeras necesidades de nuestro hogar. Y con la seguridad de que esos obreros, sometidos a una serie interminable de abusos, han de seguir trabajando, y para nada han de molestarse, como he dicho antes, aprovechando el capital la desorganización, llega y les dice que si no están conformes con el salario que perciben, que se marchen, pues lo que a él le sobran son hombres.

Y decidme, ¿qué sucede entonces con estos trabajadores desgraciados que llevan a sus casas la mitad del salario que percibían antes cuando estaban organizados? Pues, en primer lugar, se empieza por tener siempre malhumor entre marido y mujer; y es que ésta, por más vueltas que da a los pocos céntimos que aquél ha llevado a casa, no le llega ni para sal. El siente debilidad en sus fuerzas, porque no puede alimentarse lo suficiente. En segundo lugar, todavía es más penoso, más triste, cuando esos pequeñuelos salen del colegio hambrientos, porque fueron a él mal alimentados, y dicen:

—Mamá, danos pan.

Y la madre contesta, con la pena, con el dolor que es de suponer:

—Hijos, no puedo daros ahora pan, porque dentro de pocos minutos vendrá a comer vuestro padre, y sólo hay un trocito que tenemos que repartirlo entre todos.

Pero los pequeñuelos, ignorantes de todo, los pobrecitos, insisten en que su mamá les dé pan, y dicen:

—Oye, mamá: nos dices que no hay hoy pan; pues si ayer había tanto...

—Sí, hijos míos, es verdad; pero mirad: ayer vuestro papá me daba el salario como me lo traía las semanas anteriores, y por eso, cuando salíais del colegio, había pan, y os daba; pero hoy sólo me ha traído la mitad del salario y no he podido adquirir la misma cantidad que antes. Y no sólo es eso, sino que hasta ahora todas las semanas os cambiabais de camisitas; pero desde ahora sólo os podré dar cada quince días o cuando Dios quiera.

—Mamá, pues ¿qué ha sucedido que nos cuentas todas estas cosas que casi nos haces llorar de oírte?

—Pues mirad: lo mismo vuestro papá que los que trabajan con él han abandonado la organización; no acudían a las juntas generales cuando eran convocados en las que se trataban asuntos de gran interés para los trabajadores; no leen «El Socialista», y hasta tal extremo, que se han deja-

do llevar de algunos caciques adictos a la burguesía, tan desgraciados como ellos, que si los quieren, o, mejor dicho, los tienen, es porque se dedican a traer y llevar cuentos de los demás compañeros al patrono.

Pero, compañeros, ¿no veis qué prontos están ellos a ponerse de acuerdo para todo lo que sea vulnerar la legislación social en todo aquello que nos beneficia?

Camaradas: pensad en la organización, en los beneficios que la ley nos concede, y de esa forma haremos cumplir toda la legislación social; pero para eso hace falta que nos perocupemos algo más de leer «El Socialista»; que cuando se celebren juntas generales seamos los primeros en acudir a ellas, ya que todo cuanto ha de tratarse en ellas será en beneficio nuestro. De lo contrario, y si dejamos campo abierto a los egoísmos y abusos de la clase patronal, se aprovechará ésta de nuestra desunión y nuestro apartamiento de los centros sociales, para tenernos más oprimidos.

En cambio, estrechamente unidos, con todos los anhelos y aspiraciones fundidos en uno solo, conseguiremos imponer el respeto de las leyes tutelares del trabajo.

Pero para eso se precisa ser obreros conscientes, y no limitarse sólo a afiliarse y ser dentro de la Sociedad máquina cotizadora; no. Es indispensable, además, prestar la cooperación personal y decidida, con la fe puesta en el logro de nuestros ideales redentores del Socialismo. No creáis que basta, como he dicho antes, con pagar equis céntimos a la semana y despreocuparse uno de todo hasta la próxima; no. En primer lugar, cuando a uno se le nombra para un cargo directivo de la Sociedad debe aceptarlo sin excusa de ninguna clase, y de esa forma se frecuentan más a menudo los centros sociales, en los cuales recibimos enseñanzas provechosas de compañeros nuestros más capacitados que nosotros. Y en segundo lugar, que todos sabemos que en la mayoría de los centros obreros existen bibliotecas para nuestra instrucción y solaz, que debemos frecuentar cuanto nos lo permitan nuestras ocupaciones.

Compañeros: hay tiempo para todo: para trabajar, para descansar, para recreo..., y esos otros ratitos que quedan libres, en que unos se meten en tabernas, gastándose el dinero en cosas que para nada les benefician y sí les perjudican, y otros, en sitios donde ni ayer, ni hoy, ni mañana han de sacar provecho alguno para bien de la Humanidad, podían dedicarlos, bien a darse alguna vueltecita por la referida biblioteca, o a oír conferencias de nuestros correligionarios, incansables, que constantemente están trabajando por el bien del proletariado y abriendo los ojos a quienes aún permanecen con ellos cerrados, y diciéndonos cuáles son los derechos que la ley nos concede.

Pero no me extraña que no se acuda a esos puntos, cuando se ha dado el caso, curioso y fresco, de convocar a los obreros de nuestra industria para votar a nuestros representantes en el Comité paritario, y para no acudir, como los demás compañeros, se han fingido enfermos unas pocas horas. Mas, por fortuna o desgracia, el día

que se iba a celebrar la elección fué suspendida por real orden; enterados esos enfermos de la suspensión, al momento estuvieron curados. De forma que figuraos la confianza y la solidaridad que se puede esperar de esos desgraciados obreros. Claro que, como he dicho antes, esos son de los que frecuentan muy a menudo la casa del padre Gafo.

A trabajar, pues, por el bien del proletariado; a leer «El Socialista» algo más de lo que se lee, que es el que nos enseña, el que trabaja constantemente sin descanso por el bien de todos.

Isidro IRABERRI,
de la Sección de Zaragoza.

CRÓNICA

REBELDÍAS

Para el corazón sensible, y cerebro de buen temple, D. Antonio Zozaya.

Anochece. De regreso de mi trabajo para mi hogar, y agotadas mis energías por la labor realizada durante el día, marchó obligadamente despacio y azotado por un viento huracanado de los que con bastante frecuencia se presentan en esta parte oriental de Andalucía. Llevaría mediada la distancia que separa mi hogar de donde presto mis servicios, cuando veo un «bulto» que, pegado completamente a la tapia de una huerta, llamó doblemente mi atención, tanto más cuanto que la noche no estaba para bromas.

Me aproximo..., y lo que allí había no era un «bulto», pero sí un naufrago de la tormenta capitalista infame, que, con su empuje, y ayudada por las distintas derivaciones que tiene para que, sirviéndole de puntales, la sostengan, aunque no de manera transitoria, hiciera zozobrar a una «embarcación» de productores honrados.

El que allí se encontraba era un hombre; su edad no pasaría de cuarenta y cinco años. Como única compañía tenía un niño de dos años, fuertemente estrechado contra su pecho. Procuraba con esto proporcionarle algún calor, y con ello preservarlo un tanto de la inclemencia de la noche.

Andrajosamente vestido y sin ropa interior en su cuerpo (pues una camisa rota y mugrienta que tenía tuvo que despojarse de ella y ponerla a su pequeñuelo encima de una batilla también rota y también mugrienta), quedé inmóvil ante tan emocionante cuadro, como nos presenta a diario esta mal llamada sociedad humana, y sentí como si una sacudida eléctrica hubiera interesado mi tosco cerebro. Tan es así, que me dió miedo de mí mismo. No hice más que una pregunta al desventurado obrero: «¿Qué hace usted aquí, amigo, que con esa criatura se encuentra en este sitio con la noche tan fea que hace?»

Con la cabeza echada sobre un costadillo de la infeliz criatura, y futuro rebelde de tantas injusticias sociales, me contesta bastante apocado:

«Soy un hombre honrado; me encuentro sin trabajo desde hace dos meses, por una injusticia cometida por el patrono, que, en venganza ruin e infame, me dejó cesante, sin más motivos que el de haber representado a mis compañeros en las distintas luchas sostenidas. Tengo tres hijos, y mi compañera enferma; hace dos días que «éstos», que los míos no han comido; y con la desesperación que bien puede suponer, he salido con este inocente niño para ver si puedo, como sea, recogerles algo, pues no he tenido fuerzas bastantes para consumir lo que acudió a mi mente pensando en estas...» «No siga por ese camino, mi buen amigo—le dije, interponiéndome a su razonado, pero violento pensamiento—; el régimen capitalista es así. No se apure, déme el pequeño y lo envolveré con mi chaqueta, y caminemos a su casa.»

El buen hombre, haciendo protestas de agradecimiento, se resistió en un principio; pero, al fin, y a mi requerimiento, accedió, y emprendimos la marcha. Llegamos al triste hogar, entramos..., y le entregué al desventurado obrero su hijo, que durante el trayecto recorrido procuré llevarlo bien acurrucado. Me disponía a entregarle unas cuantas monedas, que por casualidad tenía, para ver si con ellas podía hacer el «milagro» que su patrono, hombre adinerado y hombre de «orden», le negó; pero no hizo falta, pues la muerte, con tantos grados de rebeldía como el que más, según la vida de la fiel compañera de mi buen amigo, no sin antes protestar de una sociedad que, por haberla dejado en completo abandono, fué la causa de dicho desenlace.

Estas protestas de la muerte las sabemos por conducto del médico, hombre tan sincero como honrado, que, después de amonestarnos por no haberlo enterado del proceso de la enfermedad y la crítica situación de la familia, nos certificó el porqué del fallecimiento...

Juan RUIZ MORALES,
electricista de la Sección de Almería.

Relación de los compañeros que han salido triunfantes en las elecciones para la constitución de los Comités paritarios afectos a nuestra Federación Nacional

Almería.—Cayetano Torres Muller, Salvador Castellanos, Juan Ruiz, Francisco Pérez y Juan Segura, efectivos; Antonio Alarcón, Juan Fuertes, Luis Martínez, Juan Miró y Manuel Cuenca, suplentes.

Bilbao.—Blas Alday, Silverio Linaza, Vicente Herranz, Francisco Azorín, Justo Pradura y José Luis, efectivos; Jesús Conejo, Julián Elorza, Je-

sús Castalleda, Policarpo Pradura, Martín Uliarte y Rosendo Novales, suplentes.

Burgos (Electricistas).—Miguel González y Tomás Garzón, efectivos; Carlos Ibeas y Juan Garcelán, suplentes.

Idem (Gasistas).—Agustín Gómez y Leonardo Carrillo, efectivos; Patricio Gordo y Federico Pascual, suplentes.

Idem (Aguas).—Román Ibáñez y José Elías, efectivos; Adrián Coronado e Isaac Martín, suplentes.

Castellón.—Julián Mata, Elías Agost, José Aparicio, José Serrano, Juan Badía y Manuel Deis, efectivos; Navario Cobedo, Nicolás Salazar, Vicente Forcadell, Francisco Sigues y Julio Gros, suplentes.

Madrid (Sección Gas).—Gabino Iglesias, Manuel R. Porras e Isidro Yepes Pantoja, efectivos; Manuel Rey, Eustaquio Alonso y Hermenegildo Manzanero, suplentes.

Idem (Sección de Electricidad).—Ángel Morocano, Manuel Ferrezuelo, Carlos Remartínez Sopeña, Pablo Martín Pérez y Matías Daniel Pérez, efectivos; Victoriano Clemente, Alberto Pardo García, Ricardo Molero Sánchez, José Manso Cuevas y Francisco Sánchez Berihuete, suplentes.

Idem (Sección de Aguas).—Pedro Gonzalo, Martín Aragón y José Cubillo, efectivos; Francisco Rivera, Emilio Navarro y José Ponce, suplentes.

Oviedo (Electricistas).—Manuel González, Félix Sánchez y Pedro Mirás, efectivos; Rufino García, Manuel Arias y Rufino Hevia, suplentes.

Idem (Gasistas).—Casimiro Álvarez y Francisco Cima, efectivos; Pedro Fernández y Daniel Álvarez, suplentes.

Idem (Aguas).—Baldomero González y Aurelio Soriano, efectivos; Vicente Roza y José García, suplentes.

Palencia.—Andrés García, Germán Calvo, Mariano Moro, Antonio Larrén y Sabas García, efectivos; Manuel Cortés, Victoriano Aragón, Secundino Sandino, Maximiliano Rodríguez y Segundo de Campo, suplentes.

Santander.—Ángel Riestra, Policarpo López, Nicolás Resines, Manuel Fernández, Leonardo Ruiz y Juan Canales, efectivos; Luis Fernández, José Villa, Jenaro Hibarguen, Agustín Ceballo y Faustino San Emeterio, suplentes.

Toledo.—Arturo López, Antonio Zamora, Valentín Arias, Mariano Jiménez y Mariano Escalante, efectivos; Tiburcio Martín, Miguel Pliego, Fulgencio José Arroyo, Dámaso Robles y Luis Juanes, suplentes.

Zaragoza (Gasistas).—Julián Izquierdo, Francisco Alconchel, Isidro Iraberri y Julián Peñón.

Estado demostrativo de ingresos y gastos de la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares durante el segundo semestre de 1928

INGRESOS:

Cargaremes números	POBLACIONES	PROFESIONES	Federados	Trimestres	Cuotas	Pesetas
251-257	Almería	Gasistas y Electricistas.	90	3.º 4.º	0,45	81
228-244	Barcelona	Idem	65	3.º 4.º	0,45	58,50
234	Idem	Operadores de Cine.....	55	3.º 4.º	0,45	49,50
»	Bilbao	Electricistas y Similares. (Ingresado todo el año en el semestre anterior.)	10	»	0,45	»
227-238	Burgos	Gasistas y Electricistas.	41-44	3.º 4.º	0,45	38,45
242	Castellón	Idem	55	3.º 4.º	0,45	49,50
220-235	Málaga	Idem	32-50	3.º 4.º	0,45	36,90
223-240	Madrid	Idem	1.035-1.045	3.º 4.º	0,45	936
258	Mataró	Construcción Eléctrica...	60	3.º 4.º	0,45	54
221-252	Oviedo	Gasistas y Electricistas.	96	3.º 4.º	0,45	86,40
226-243	Palencia	Electricistas	30	3.º 4.º	0,45	28,20
253	Palma de Mallorca.....	Fogoneros-Gasistas	35	4.º	0,45	15,75
229-236	Pueblonuevo del Terrible	Electricistas	90	2.º 3.º	0,45	81
218-245-256	Puertollano	Gasistas y Electricistas.	48	1.º 2.º 3.º 4.º	0,45	86,40
219-241	Santander	Idem	73	2.º 3.º 4.º	0,45	98,55
210	Toledo	Electricistas	66	3.º	0,45	29,70
231-247	Valencia	Electra Valenciana.....	280	3.º 4.º	0,45	252
225-248	Idem	El Volta.....	204	2.º 3.º 4.º	0,45	275,40
»	Idem	Los Mijares.....	»	»	0,45	»
224-249	Idem	Valenciana Electricidad.	90	3.º 4.º	0,45	81
233	Idem	Gas Lebón.....	100	2.º 3.º	0,45	90
230-254	Idem	Aguas Potables.....	225	3.º 4.º	0,45	202,50
250	Valladolid	Gasistas y Electricistas.	74	3.º 4.º	0,45	66,60
246-255	Zamora	Electricistas	36	3.º 4.º	0,45	32,40
»	Zaragoza	Gasistas y Electricistas.	»	»	0,45	»
222-239	Idem	El Tudor.....	25	1.º 2.º 3.º	0,45	33,75

	Pesetas
Suman los ingresos por cuotas.....	2.763,50
Por cobro de 240 ejemplares del número 2 de LA TURBINA.....	67,10
Por ídem de 2.439 ídem del número 3 de la misma.....	749,75
Por dos anuncios en la misma.....	30
SUMAN LOS INGRESOS POR TODOS CONCEPTOS.....	3.610,35

GASTOS:

Libreta número	CONCEPTOS	Pesetas
117	Al compañero José Barón, por viaje y dietas como delegado al III Congreso en representación de la Sección de Santander.....	151,30
118	Al ídem Rafael Miró, por ídem íd. íd. de Gas Lebón, de Valencia.....	150,65
119	Al ídem Joaquín Moya, por ídem íd. íd. de la Electra Valenciana, de ídem...	157,80
120	Al ídem Salvador Guillén, por ídem íd. íd. de El Volta, de ídem.....	157,80
121	Al ídem Francisco Alconchel, por ídem íd. íd. de Gasistas y Tudor, de Zaragoza	119,40
122	Al ídem Arturo Herrero, por ídem íd. íd. de Valladolid.....	85,90
123	Al ídem Juan Bernácer, por ídem íd. íd. de Aguas Potables, de Valencia.....	150,65
	Suma y sigue.....	973,50

Libreta número.	CONCEPTOS	Pesetas
	<i>Suma anterior</i>	973,50
124	Al compañero Aurelio Expósito, por viaje y dietas como delegado al III Congreso en representación de la Sección de Pueblonuevo del Terrible.....	108,25
126	Al ídem Pedro Chico, por ídem íd. íd. de Burgos.....	139,15
127	Al ídem Antonio Palomino, por ídem íd. íd. de Toledo.....	119,50
128	Al ídem Miguel Marín, por ídem íd. íd. de Puertollano.....	121,50
129	Al ídem Angel Castillo, por ídem íd. íd. de Barcelona y Mataró.....	187,20
130	Al ídem Andrés García Pérez, por ídem íd. íd. de Palencia.....	124,40
131	Al ídem José Famadas, por ídem íd. íd. de Operadores de Cine, de Barcelona.....	187,10
132	Al ídem Isidoro Payán, por ídem íd. íd. de Bilbao.....	155,60
133	Al ídem Cayetano Torres, por ídem íd. íd. de Almería.....	155,50
134	Al ídem José F. Rodríguez, por ídem íd. íd. de Oviedo.....	138,75
135	Al ídem José Díaz Hervás, por flores para las tumbas de Iglesias y Barrio...	21,50
137	A la Gráfica Socialista, por el número 3 de LA TURBINA, carpetas y papel....	960
138	A Mariano Galán, por la preparación de mesas para el Congreso.....	35
139	A la Casa del Pueblo, por alquiler del salón pequeño para el Congreso.....	100
140	A la Comisión organizadora del III Congreso, por gastos de representación..	83,75
141	A la casa Faure, por docena y media de lapiceros «Fáber».....	6,25
142	Al compañero secretario, por sellos para el franqueo de LA TURBINA.....	39,95
143	A la Casa Americana, por el abono de conservación de la máquina de escribir.	7,50
144	A <i>El Socialista</i> , por nuestro donativo de julio a diciembre.....	30
145	A la Casa del Pueblo, por alquiler de Secretaría de julio a diciembre.....	135
146	A la Unión General de Trabajadores, por sus cuotas ordinarias del tercero y cuarto trimestres de 1928.....	611,80
147	A la Agrupación Socialista Madrileña, por el donativo para el homenaje a Pablo Iglesias	25
148	Al periódico <i>Justicia</i> , de Barcelona, por la suscripción y donativo.....	12,50
149	A D. Angel Rodríguez, por una cinta bicolor para la máquina.....	4,50
150	A la Gráfica Socialista, por 25 sobres azules.....	0,80
151	A los compañeros conserjes y al cartero, por gratificación de Pascuas.....	16
152	Al compañero secretario, por gastos de correspondencia del segundo semestre.	80,60
153	Al mismo, por su asignación de julio a diciembre.....	150
	SUMAN LOS GASTOS.....	4.730,10

RESUMEN

	Pesetas
Existencia en Caja en 30 de junio último.....	1.761,35
Ingresos habidos por todos conceptos en el segundo semestre.....	3.610,35
TOTAL.....	5.371,70
A deducir por los gastos del semestre.....	4.730,10
Existencia que pasa a 1 de enero de 1929.....	641,60

DEMOSTRACION DE LA EXISTENCIA

En cuenta corriente en la Cooperativa Socialista.....	75
En una acción de la Gráfica Socialista.....	50
Metálico en poder del tesorero.....	516,60
TOTAL IGUAL A LA EXISTENCIA.....	641,60

Madrid, 31 de diciembre de 1928.—Conforme: El contadortesorero, *Manuel Gil*.—V.º B.º: El presidente, *Jorge Unsáin*.

DICTAMEN

Los que suscriben, compañeros de la Comisión revisora de cuentas, declaran haber examinado las correspondientes al segundo semestre de 1928, y hallándolas conformes con sus justificantes, les dan su aprobación en el local social, a 2 de marzo de 1929.—*Pablo Gil, Plácido Cesteros y Juan M. Yebra*.

Sociedad de Empleados de las Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

GASTOS	Pesetas.	Pesetas.
<i>Federación :</i>		
Cuota, cuatro trimestres.....	302,40	
322 TURBINAS, números 1 y 2.....	107,15	
225 carnets de la Unión General de Trabajadores.....	90	
		499,55
Alumbrado, desde enero a abril.....		55,55
Viajes del representante Presa.....		48
Domicilio social.....		661,65
Prensa		51,20
Correspondencia, pólizas y oficios.....		90,60
Impresos y carnets.....		130,20
Transporte de muebles.....		46,25
Deuda de Juan Navarro.....		6,90
Telegramas varios.....		8,60
Préstamo de Meseguer.....		250
Alquiler de local para juntas generales.....		47
Delegado a Madrid.....		234
Gastos en obsequio al subdirector de Corporaciones.....		16
Cena ofrecida al compañero Hervás, de Madrid.....		19,45
Viajes Presa.....		9,40
Corona hermano compañera Real.....		15
Gratificación al conserje, portera, etc.....		8,75
Viajes representante Comités, compañero Fernández.....		56
		2.264,10
TOTAL DE GASTOS.....		

INGRESOS

For cuotas de socios.....	3.383,50
Reintegrado por el Comité paritario.....	2,20
	3.385,70
TOTAL DE INGRESOS.....	

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	3.385,70
Idem los gastos.....	2.264,10
	1.121,60
<i>Superávit</i>	
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1927.....	203,35
	1.324,95
EXISTENCIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1928.....	

Valencia, 20 de enero de 1929. — El contador, *M. Lahuerta*. — El tesorero, *A. Muñoz*. — V.º B.º: El presidente, *R. Pérez*.

Relación de ingresos y gastos habidos durante el tercero y cuarto trimestres de 1928 (Sección Madrid)

	Julio — Pesetas	Agosto — Pesetas	Septiembre — Pesetas
Tercer trimestre			
INGRESOS			
Por la recaudación de 951 cupones de dos pesetas y dos de una.	1.904	»	»
Por la ídem de 65 cupones de dos pesetas de los meses de abril, mayo y junio, de los compañeros de Torrelaguna.....	»	130	»
Por la ídem de 809 cupones de dos pesetas y dos de una.....	»	1.620	»
Por la ídem de 903 cupones de dos pesetas.....	»	»	1.806
SUMAS PARCIALES.....	1.904	1.750	1.806
Suman los ingresos del trimestre.....		5.460	
GASTOS			
A la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe, donativo.....	10	10	10
A las Escuelas de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, ídem.....	5	5	5
A la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, ídem...	5	5	5
A las Escuelas Laicas Graduadas, ídem.....	15	15	15
Al Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, ídem.	10	10	10
A <i>El Socialista</i> , ídem.....	30,50	30,50	»
A la Oficina de Reclamaciones y Propaganda, ídem.....	25	25	25
A la Cooperativa Socialista, por objetos de escritorio.....	13,50	»	»
Al Consejo de la Casa del Pueblo, por la cuota del mes.....	108	108	108
Al mismo, por cuatro reuniones del mes de agosto.....	37,50	20	»
A José Fernández Vázquez, por el artículo 93 del reglamento...	46,50	46,50	45
A José Antonio Manzanero, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Manuel Fernández Carbón, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Melquiades Garcés Ochoa, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Manuel Torres Díaz, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Gregorio Latorre Pascual, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Leoncio Labajos Lumbreras, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Antonio García Moreno, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Eustaquio Cuenca Herrero, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Manuel Bolaños López, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Juan Elvira Chicharro, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Eleuterio Barreiro Antelo, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Pablo Pizarro García, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Francisco Rivas Rodríguez, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Francisco Gil Martínez, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Manuel Prieto Torá, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
A Emilio Soler Martínez, por ídem íd.....	46,50	46,50	45
Al cobrador, por su asignación del mes.....	232,50	232,50	225
Al contador, por ídem íd.....	25	25	25
Al tesorero, por ídem íd.....	25	25	25
A D. Isidro Santos, por la defunción de su padre, Cristino Santos, socio número 99.....	100	»	»
A las Escuelas Laicas del Puente de Vallecas.....	15	15	15
A D. ^a Cándida Calleja, por la defunción de su hijo, Felipe de Frutos, socio número 973.....	»	100	»
A D. ^a Francisca Bellisca, por la defunción de su esposo, Manuel Gutiérrez Talayero, socio número 47.....	»	100	»
A Francisco Gil Teruel, donativo de los meses de mayo, junio y julio	»	30	15
A la Gráfica Socialista, por 500 ejemplares para nombramientos y 1.500 convocatorias.....	»	50,50	»
A la misma, por 1.600 convocatorias para los días 6, 15 y 19 de agosto.....	»	»	18,50
A nuestra Federación Nacional, por la cuota del tercer trimestre de 1.035 federados, a 0,45 pesetas cada uno.....	»	»	465,75
A la misma, por 1.035 ejemplares de LA TURBINA.....	»	»	310,50
Sumas y sigue.....	1.447,50	1.597	2.042,75

	Julio Pesetas	Agosto Pesetas	Septiembre Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	1.447,50	1.597	2.042,75
A la Unión General de Trabajadores, por dos tarjetas para la comida en honor de los delegados.....	»	»	18
A la Gráfica Socialista, por 5.000 libramientos y 1.000 cargares.....	»	»	98,50
A D. Agustín Alonso, por 36 cubiertos en la comida en honor a los compañeros delegados que asistieron al III Congreso.....	»	»	373,20
Al presidente y tesorero, por gestiones diferentes.....	»	»	6,50
Por papel y lapiceros para Secretaría.....	»	»	11,25
Al secretario, por gastos de correspondencia del tercer trimestre.....	»	»	7,75
SUMAS PARCIALES.....	1.447,50	1.597	2.557,95
Suman los gastos del trimestre.....	5.602,45		

RESUMEN

	Pesetas.
<i>Existencia en Caja en 1 de julio de 1928.....</i>	40.449,44
Importan los ingresos del tercer trimestre de 1928.....	5.460
SUMA EL TOTAL DE INGRESOS.....	45.909,44
A deducir por los gastos del trimestre.....	5.602,45
<i>Existencia que pasa a 1 de octubre de 1928.....</i>	40.306,99

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.
<i>Préstamos:</i>	
En adquisición y obras de la Casa del Pueblo.....	18.658,50
A la Sociedad de Pintores de Madrid.....	200
A la Sociedad de Marmolistas.....	1.650
A los Obreros Textiles de Béjar.....	75
Al Sindicato Metalúrgico de Madrid.....	750
A la Casa del Pueblo de Portugalete, para adquisición de la misma.....	200
A La Mutualidad Obrera.....	5.000
<i>Créditos:</i>	
En la Cooperativa Socialista, según cartilla.....	8.995,20
En seis acciones de 500 pesetas de la Gráfica Socialista.....	3.000
En una acción del Círculo Obrero de Elche.....	25
En una acción del Sindicato Vasco-Navarro.....	60
En una acción de los Obreros Agricultores de Benahadux.....	30
En varios créditos.....	864,30
En poder del tesorero.....	798,99
TOTAL IGUAL A LA EXISTENCIA.....	40.306,99

Madrid, 31 de diciembre de 1928.—Tomé razón: El contador, *Antonio Valero*.—Conforme: El tesorero, *Pablo Gil*.—V.º B.º: El presidente, *Román Lobo*.

DICTAMEN

Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas, declaran haber examinado las correspondientes al tercer trimestre de 1928, y hallándolas conformes con sus justificantes, les dan su aprobación en nuestro local social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), a 23 de enero de 1929.—*Manuel Rey, Eleuterio Calvo, Juan Benito Manzanares, Matías Daniel Pérez.*

Cuarto trimestre**INGRESOS**

	Octubre Pesetas	Noviembre Pesetas	Diciembre Pesetas
Por la recaudación de 781 cupones de dos pesetas y cuatro de una	1.566	"	"
Por la ídem de 63 cupones de dos pesetas de los meses de julio, agosto y septiembre, de los compañeros de Torre-laguna	"	126	"
Por la ídem de 837 cupones de dos pesetas y uno de una.....	"	1.675	"
Por la ídem de 1.268 cupones de dos pesetas y seis de una.....	"	"	2.542
Por la ídem de 58 cupones de dos pesetas de los meses de mayo a diciembre, inclusive.....	"	"	116
SUMAS PARCIALES.....	1.566	1.801	2.658
Suman los ingresos del trimestre.....		6.025	

GASTOS

A D. ^a Juana López Ruiz, por la defunción de su esposo, Rafael Ricote Chicharro, socio número 524.....	100	"	"
A la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe, donativo.....	10	10	10
A las Escuelas de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, ídem.....	5	5	5
A las Escuelas Laicas Graduadas, ídem.....	15	15	15
A la Agrupación Socialista, donativo para gastos del XII Congreso	25	"	"
A la Oficina de Reclamaciones y Propaganda, por suscripción	25	25	"
Al Consejo de la Casa del Pueblo, por la cuota del mes de la fecha	108	108	108
Al Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.....	10	10	10
A la Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.....	5	5	5
A las Escuelas Laicas del Puente de Vallecas.....	15	15	15
A la Administración de <i>El Socialista</i> , donativo para el mausoleo a Pablo Iglesias.....	25	25	"
A D. Luis Díaz Lecina, por la defunción de su hermano, Ramón Díaz Lecina, socio número 968.....	100	"	"
A D. ^a Damiana Cano, por la defunción de su esposo, Mariano García Martínez, socio número 303.....	100	"	"
A José Fernández Vázquez, por el artículo 93 del reglamento.	46,50	45	46,50
A José Antonio Manzanero, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Manuel Fernández Carbón, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Melquiades Garcés Ochoa, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Manuel Torres Díaz, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Gregorio Latorre Pascual, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Leoncio Labajos Lumbreras, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Antonio García Moreno, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Eustaquio Cuenca Herrero, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Manuel Bolaños López, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Juan Elvira Chicharro, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Eleuterio Barreiro Antelo, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Pablo Pizarro García, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Francisco Rivas Rodríguez, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Francisco Gil Martínez, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Manuel Prieto Torá, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
A Emilio Soler Martínez, por ídem íd.....	46,50	45	46,50
Al cobrador, por su asignación.....	232,50	225	232,50
Al contador, por ídem.....	25	25	25
Al tesorero, por ídem.....	25	25	25
Al Consejo de la Casa del Pueblo, por tres reuniones de los días 13, 16 y 22 de noviembre.....	"	30	"
Al mismo, por dos reuniones de los días 2 y 9 de noviembre...	"	15	"
Al mismo, por una reunión en el teatro.....	"	40	"
A D. ^a Juana Martínez Hernán, por la defunción de su esposo, Agustín Gómez Alonso, socio número 159.....	"	100	"
A la Gráfica Socialista, por 3.000 manifestos, 2.000 hojas de inscripción y 2.000 convocatorias.....	"	98	"
Sumas y sigue.....	1.616	1.541	1.241

	Octubre Pesetas	Noviembre Pesetas	Diciembre Pesetas
<i>Sumas anteriores.....</i>	1.616	1.541	1.241
A D. ^a Juliana Rodríguez Aparicio, por la defunción de su esposo, Antonio López de las Heras, socio número 655.....	"	100	"
Al Consejo de la Casa del Pueblo, por una reunión en el salón pequeño	"	5	"
A la Agrupación Socialista, para el acto en homenaje a Iglesias.	"	"	20
A la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista.....	"	"	25
A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, donativo para el mausoleo a Iglesias.....	"	"	25
A nuestra Federación Nacional, por la cuota del cuarto trimestre de 1.045 afiliados, a 0,45 pesetas cada uno.....	"	"	470,25
A <i>El Socialista</i> , por 1.500 ejemplares del periódico en el tercer aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.....	"	"	105
A la Gráfica Socialista, por manifiestos y pliegos para copias...	"	"	173,50
A Balbino Cerrada, por objetos de escritorio.....	"	"	17
A Ignacio Blanco, por dos viajes de ida y vuelta con los compañeros de Torrelaguna el mismo día de la votación.....	"	"	146,60
A <i>El Socialista</i> , por donativo de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.....	"	"	122
A la Gráfica Socialista, por 6.500 manifiestos y 9.000 candidaturas de cinco moldes para la votación de los Comités paritarios	"	"	218
Al Consejo de la Casa del Pueblo, por dos reuniones en el teatro	"	"	80
A la Cooperativa Socialista, por papel y sobres para Secretaría.	"	"	46,25
A Federico Muriel, por trabajos realizados en Secretaría.....	"	"	48
A <i>El Socialista</i> , por folletos del salario e inspección del trabajo para los Comités paritarios.....	"	"	64,95
A la Juventud Socialista de Pueblo Nuevo, por cambio del teatro, programas y pólizas.....	"	"	24,90
A Anselmo Durán, por viaje de ida y vuelta, con trece compañeros, a Torrelaguna el día de la votación.....	"	"	107,90
A la Cooperativa Socialista, por objetos de escritorio.....	"	"	19,25
Por gasolina para calefacción en Secretaría.....	"	"	13
A Dionisio Álvarez e hijos, por carbón para calefacción del teatro los días de las reuniones.....	"	"	14
Por gastos extraordinarios el día de la votación para los Comités paritarios	"	"	330,25
Por giros de los compañeros de Torrelaguna.....	"	"	1,40
SUMAS PARCIALES.....	1.616	1.646	3.313,25
Suman los gastos del trimestre.....		6.575,25	

RESUMEN

	Pesetas.
<i>Existencia en Caja en 1 de octubre de 1928.....</i>	40.306,99
Importan los ingresos del cuarto trimestre.....	6.025
SUMA EL TOTAL DE INGRESOS.....	46.331,99
A deducir por los gastos del trimestre.....	6.575,25
<i>Existencia que pasa a 1 de enero de 1929.....</i>	39.756,74

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

Préstamos :

En adquisición y obras de la Casa del Pueblo.....	20.214
A la Sociedad de Pintores de Madrid.....	200
A la Sociedad de Marmolistas.....	1.650
A los Obreros Textiles de Béjar.....	75
Al Sindicato Metalúrgico de Madrid.....	750
A la Casa del Pueblo de Portugalete, para adquisición de la misma.	200
A La Mutualidad Obrera.....	5.000
Suma y sigue.....	28.089

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	28.089
<i>Créditos:</i>	
En la Cooperativa Socialista, según cartilla.....	5.995,20
En seis acciones de 500 pesetas de la Gráfica Socialista.....	3.000
En una acción del Círculo Obrero de Elche.....	25
En una acción del Sindicato Vasco-Navarro.....	60
En una acción de los Obreros Agricultores de Benahadux.....	30
En varios créditos.....	864,30
En poder del tesorero.....	1.693,24
TOTAL IGUAL A LA EXISTENCIA	39.756,74

Madrid, 31 de diciembre de 1928.—Tomé razón: El contador, *Antonio Valedro*.—Conforme: El tesorero, *Pablo Gil*.—V.º B.º: El presidente, *Román Lobo*.

DICTAMEN

Los que suscriben, individuos de la Comisión revisora de cuentas, declaran haber examinado las correspondientes al cuarto trimestre de 1928, y hallándolas conformes con sus justificantes, les dan su aprobación en nuestro local social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), a 23 de enero de 1929.—*Manuel Rey, Eleuterio Calvo, Juan Benito Manzanares, Matías Daniel Pérez*.

Sociedad General de Gas y Electricidad, Agua y Similares de Madrid

Altas habidas en el segundo semestre de 1928, 335

Bajas en el mismo semestre, 26

JUAN JIMÉNEZ CERVANTES

PERITO INDUSTRIAL

T. R. A. M. E.

Laboratorio y taller de reparación de toda clase de aparatos
de medida eléctricos

Verificación de los mismos

SAN AGUSTIN, 14, BAJO. - MADRID

SONETOS

POR

JUSTO MALDONADO

(De la Sección de Madrid.)

LA GUERRA

Bajo el límpido azul claro del cielo,
del fragor del combate en la balumba,
un doloroso ¡ay! el aire zumba,
y enrojece la sangre el pardo suelo.

Campana funeral de feroz duelo,
el ruido del cañón, ronco, retumba,
y a su eco horrisonante se derrumba
el baluarte, en las almas, del consuelo.

Crueldad, desolación, barbarie, crimen...;
locura maternal, niños que gimen;
la virtud varonil, despojo inerte...

¡Y en el campo inferaz de la pelea,
majestuosa y altiva se pasea
la imagen borrosa de la Muerte!

LA PAZ

¡Oh la Paz! ¡Oh matrona dulce y bella!
¡Cuán ofrecen los puros manantiales
de tus senos sus jugos a raudales
al odio, la rencilla y la querella!

Tu imagen, toda blanca, el bien destella,
que es fecundo trabajo en los eriales;
y los santos amores maternales
sólo flán tranquilos en tu estrella.

Y aleteos de risas y canciones,
y tierno palpitar de corazones,
y brisas rumorosas de bonanza

goza el Pueblo, que halló, en tu faz risueña,
soberana, maestra, madre y dueña...
Pues la vida, sin ti, ¿qué dicha alcanza?

INVOCACIÓN

¡Desperézate ya, Naturaleza,
que el Oriente de púrpura se tiñe,
y a la noche invernal batalla riñe
y la vence por fuerza de belleza!

¡Vuelva primavera! tu gentileza,
que de aroma y color el campo aliñe
la diadema imperial con que se ciñe
la frente juvenil de tu grandeza!

¡Renueva el madrigal de los amores,
y azules ilusiones como lirios
caricias fecundantes den por brote!

¡Y ardientes de tu sol besos creadores,
hagan hombres y pueblos con delirios
de Ideal, como el loco Don Quijote.

A CRISTO

¿Quién te crucificó, cordero mío,
llagando tus divinos pies y manos,
luego de atroces tratos inhumanos,
que risueño acogió tu rostro pío?

¿Quién con hiel y vinagre roció, impío,
tus, sin mácula, labios soberanos?
Y el raso de tus pechos más que humanos,
¿quién, cobarde, rasgó con torpe brío?

¡Fueron los que, rezándote en el templo,
fingen abnegaciones a tu ejemplo...
y captan para el bolso tus ayudas!

Fueron los que, nombrándote mil veces,
de voz te reverencian en sus preces...
y, pérfidos, te besan como Judas.

SEVILLANAS

Colaboración.

Los compañeros Unsáin y Lusarreta me invitan a escribir algo para LA TURBINA.

En un verdadero aprieto me ponen estos compañeros con su amable invitación, tratándose, como se trata, de quien, como yo, no tiene costumbre de escribir.

Mas no quiero desaprovechar la ocasión para saludar desde nuestra simpática revista a todos los compañeros federados, y, además, decir unas cuantas cosas a mis compañeros de Sevilla, aun sin autoridad ninguna para ello, si se exceptúa mi buena intención.

Federación.

Según impresiones recogidas en conversación con mi querido compañero Fernando Martínez, presidente de la Sociedad de Tranviarios y Electromecánicos La Unión, pronto será un hecho nuestro ingreso en la Federación Nacional, y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores.

Es altamente satisfactoria la actitud de estos compañeros al orientarse en tal sentido, máxime tratándose de esta población, en la que siempre hubo hostilidad hacia nuestro organismo nacional.

Comités paritarios.

Es indispensable que los compañeros que vayan a estos organismos procuren documentarse lo mejor posible, a fin de que su labor resulte lo más eficaz que se pueda. Además, es imprescindible que la representación obrera celebre reuniones preliminares, para ir de completo acuerdo en todos los asuntos que se planteen.

Desde luego, todas las cuestiones deben estudiarse antes en el seno de la organización, y nunca los compañeros vocales deben obrar por cuenta propia.

La base múltiple.

Es indispensable adoptarla, estableciendo el socorro por enfermedad, por paro forzoso, por vejez, etc.

Sabido es que los trabajadores, aun sin dejar de trabajar, encontramos gran dificultad en atender a las más apremiantes necesidades de la vida. Si quedamos parados, la situación se hace mala; si, por añadidura, caemos enfermos, se hace insostenible. ¿Y qué decir del pobre anciano que, harto de producir riqueza, cae en la miseria más espantosa, cuando por su edad avanzada nadie le quiere?

Si, como dijo Carlos Marx, «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», también ha de ser obra de los mismos trabajadores el ir resolviendo todos estos problemas, que es caminar hacia

nuestra total emancipación. Todo esto, y algo más, abarca la base múltiple, y en pro de la misma pudiera seguirlos exponiendo muchas más razones, si otros con más inteligencia no lo hicieran diariamente.

Elevación de cuotas.

Ahora bien, para llevar a cabo las mejoras apuntadas hay que abonar cuotas mucho más elevadas que la de 0,25 pesetas semanales. Con miseria no se va a ninguna parte. Debe desaparecer el criterio, antiguamente tan extendido, de que las Sociedades obreras no deben tener fondos; lo que hay que hacer es administrarlas bien, llevando una administración escrupulosamente exacta.

Mis deseos para 1929.

Que para fin de año no quede un obrero electricista sin asociar, ni una Sociedad sin pertenecer a la Federación Nacional y, por tanto, a la Unión General de Trabajadores; que LA TURBINA se convierta en una gran revista mensual, para bien de la cultura de todos los federados, y que nuestra Sección pueda contar para fin de año con una gran biblioteca, donde podamos adquirir el alimento espiritual de que tan necesitados nos hallamos.

Eduardo BARROSO,

de la Sociedad La Unión, de Sevilla,

Deseoso el Comité de esta Federación de que nuestros afiliados conozcan el movimiento sindical internacional de nuestras industrias, damos a continuación un extracto del movimiento de federados por naciones y sus cotizaciones en el año 1927, fecha de nuestro ingreso:

NACIONES	Federados	Cuotas en florines	Valor en pesetas
Bélgica.....	14.910	227,14	519,01
Alemania.....	207.917	9.521,50	21.756,66
Dinamarca... ..	7.889	394,45	901,32
Inglaterra.....	100.000	5.000	11.425
Francia, S. P.....	40.000	657	1.501,24
Francia, Etas.....	17.000	»	»
Luxemburgo.....	180	»	»
Holanda, S. P.....	13.464	673,20	1.538,26
Holanda, P. H.....	1.052	55	125,67
Noruega.....	8.500	424	968,84
Austria... ..	8.000	96,60	220,73
Polonia.....	18.500	352,50	805,46
Irlanda.....	5.000	250	571,25
España.....	2.100	104,50	240,35
Checoslovaquia....	7.000	168,12	384,15
Suecia.....	17.887	897,38	2.050,51
Suiza.....	11.331	575	1.313,87
Totales.....	480.730	20.035,14	

Del malogrado y querido camarada Lucio González Navas es la fotografía adjunta.

Fué este compañero infatigable luchador, arteria y nervio de la organización de los Obreros Gasistas, Electricistas y Similares de Mataró, en la que ocupó siempre los cargos más preeminentes de la entidad.

Cuando le sorprendió la muerte desempeñaba el cargo de presidente, reelegido en varias



ocasiones. Fué concejal en el Ayuntamiento de Mataró, donde su labor fué altamente beneficiosa. Pertenecía desde muy joven a la Agrupación Socialista, en la que desempeñó varios cargos, y era asimismo fundador de la Cooperativa Obrera Socialista.

Su muerte, acaecida por accidente del trabajo, llenó de consternación a sus familiares y compañeros, y fué también sentidísima por este Comité. En el acta de nuestro tercer Congreso constan su fallecimiento y el más profundo sentimiento de la Federación.

Con estas cortas líneas—que no ampliamos por falta de espacio—rendimos nuevamente el tributo que con honda pena hicimos.

Descanse en paz tan infortunado compañero, y que los camaradas de la Sección de Mataró procuren imitar la conducta que en todos los terrenos supo sostener el finado camarada.

EL COMITE

SIEMPRE INSISTIENDO

Mucho es lo que se insiste sobre el presente tema; muchos son los compañeros que, animados de un buen deseo e inspirados en el bien del prójimo, no vacilan un momento, y se lanzan en la misma forma o parecida, pero guiados al mismo fin, con el objeto único y exclusivo de ver si algún día llegan al corazón de los desaprensivos.

Llamo desaprensivos a los que saben que sus puestos están en las organizaciones; que saben también que todas las mejoras que hoy disfruta la clase trabajadora son las organizaciones y sus hombres los que las han conquistado; que por escrúpulos mal fundados no se atreven a organizarse. ¿Hasta cuándo, compañeros, va a durar vuestra situación?

¡Compañeros de nuestra industria! Creo que llegó el momento de ir a las organizaciones, que luchemos todos juntos. Por el camino de las desunión nunca se llegará a alcanzar nada; no solamente no se alcanza, sino que después os dais cuenta de que ése no es el camino a seguir, pues el porvenir nuestro y el de nuestros hijos está en nuestras manos, y todos unidos podremos lograr lo que para nuestros antepasados no fueron más que sueños. Debemos dejárselo a nuestros pequeñuelos, que es la única fortuna que puede quedar de un trabajador honrado y laborioso.

La falta de alimentación nos hace criarlos raquíticos, por no poder disfrutar de unas horas de aire y de sol, que es lo que menos cuesta, ya que tenemos que estar trabajando catorce o dieciséis horas, porque malamente, con el jornal que nos dan, alcanza sólo para pagar la pocilga que tenemos por habitación, y en la que perdemos parte de nuestras facultades, por no reunir las condiciones sanitarias debidas.

Así es que daos cuenta de lo mucho que vale estar todos unidos; si continuamos de esta manera, momento llegará en que tendremos que negar el pedazo de pan que la clase trabajadora puede dar a sus hijos, y habrá que implorar la caridad a quien nos debe todo. ¿Creéis, si esto sucede, que nos socorrerán los patronos? Os engañáis; ni siquiera nos prestarán consuelo; no recordarán, o no querrán acordarse, de que nuestra juventud y nuestras energías se quedaron en sus fábricas y talleres, y que alcanzaron sus capitales a cuenta de nuestro sudor y de quitarnos lo que nos pertenecía. ¡No, compañeros! Ese no es vuestro camino. Debemos unirnos como están ellos, y de esa manera luchar por lo que es nuestro.

No dudo de que atenderéis esta llamada. Vuestros compañeros de infortunio os aguardamos con los brazos abiertos, y de esa manera lucharemos todos juntos.

Mariano M. NIETO,

tesorero de la Sección de Palencia.

Cooperativa Socialista Madrileña



Despacho central: LIBERTAD, 26. Tel. 14033

PESO Y MEDIDA, GARANTIZADOS
Vinos puros de Arganda, Ocaña y Mora. Se sirven desde ocho litros en adelante.

Gran surtido de calzado de caballero, señora y niño, a precios sumamente baratos. Alpargatas desde una peseta en adelante. Zapatos de señora desde ochopesetas. Conservando las facturas y los tickets de esta Cooperativa se hace una bonificación de 1 por 100.

La Cooperativa Socialista Madrileña ha hecho abaratar los géneros en Madrid. Por instinto de conservación debéis ayudarla, porque os ayudáis a vosotros mismos. El deber de los obreros asociados es educar a sus compañeras, haciéndolas comprender las múltiples ventajas de la cooperación.

Con lo que se ahorra comprando en la Cooperativa pagan las cuotas de las Sociedades a que pertenecen muchos asociados a la Casa del Pueblo que se vienen surtiendo de nuestras tiendas.

Conservad los tickets de vuestras compras, y os beneficiaréis



Valencia, 5. Tel. 14279.—General Martínez Campos, 1. Tel. 33735.—Pilar de Zaragoza, 41. Tel. 54826.—Arganzuela, 1. Tel. 14849.—Sección Zapatería: Gravina, 16.

¡Queridos camaradas! Permitidme que os haga varias observaciones. Creo que, aunque sin intención, venís cultivando desde hace algunos años un equívoco: el de ser socialistas. Al daros de alta en vuestra organización profesional, os llamáis socialistas; al pisar la Casa del Pueblo, os dais el mismo nombre; de igual manera os llamáis en el taller, y no dejáis de calificaros así siempre que tratáis cuestiones de trabajo, y aun aquellas que son esencialmente políticas.

Por ser simplemente afiliado a una Sociedad de resistencia, no se es socialista; por ser sólo individuo de la Casa del Pueblo, no se es socialista: tampoco se es socialista por ser compañero de los que trabajan en el taller en que se está, ni aun por discutir cuestiones de trabajo y asuntos de carácter político, si en las unas y en los

El último artículo de Pablo Iglesias

otros no se mantiene un criterio totalmente socialista.

El socialista es algo más que todo eso. El socialista es el que trabaja por aliviar lo que hoy pueda la desdichada situación de la clase obrera, de la clase explotada, y el que prepara la mayor suma de elementos a fin de que ésta desaparezca pronto como clase esclavizada, y pueda ser un hecho, no sólo la libertad total

de los proletarios, sino la de todos los hombres.

Quien esto haga, quien a esto se consagre, es socialista; quien no acometa tal labor, ni realice semejante obra, no lo es. ¿Habéis hecho vosotros eso,

queridos compañeros? No. Si la mayoría de vosotros hubiera llevado a cabo tan ideológica tarea, ¡qué situación no sería hoy la de EL SOCIALISTA en Madrid y en España!

PABLO IGLESIAS

**¡Trabajadores!
comprad todos
EL SOCIALISTA**

LLAMAMIENTO

Llamamos al campo socialista a todos los obreros manuales, del campo y de la ciudad, de la mina y del transporte, porque sólo el Socialismo, transformando en propiedad social los medios de producción y de cambio, puede librarlos de la explotación que padecen y hacer que perciban el producto íntegro de su trabajo.

Llamamos al campo socialista a los obreros inde-

pendientes, a los no asalariados, porque estando amenazados de que la vorágine capitalista les arranque su independencia convirtiéndolos en explotados, sólo el Socialismo puede librarlos de ese estado.

Llamamos al

**¡Trabajadores!
Propagad y leed
EL SOCIALISTA.
Es vuestro diario.**

campo socialista a los obreros intelectuales, porque salvo unos cuantos de ellos, todos los demás, poco o mucho, sufren el despotismo patronal, y sólo serán libres, sólo verán respetada su dignidad y el fruto total de su trabajo en su poder, cuando el Socialismo haya puesto fin a la sociedad burguesa.

Llamamos al campo socialista a los hombres que, perteneciendo al grupo asalariante, quieren un régi-

men de igualdad y de justicia para que el bienestar alcance a todos, porque el Socialismo únicamente es capaz de establecer ese régimen justiciero.

Si nuestro llamamiento es oído, si a nuestra modesta voz no responde la indiferencia de los llamados, el Socialismo se hará muy fuerte pronto en España y podrá comenzar con verdadero éxito su labor transformadora.

PABLO IGLESIAS

EXHORTACIÓN

Cuanto más reflexivos sean los obreros, cuanto menos se dejen llevar por el arrebato y la impulsión, mejor lucharán contra sus patronos, con más acierto ejercerán la acción política y con mayor entereza pelearán en el campo revolucionario cuando llegue el momento

de hacerlo. Para ser buen soldado de la causa del trabajo no hay que ser chillón ni alborotador, sino prudente y sereno, porque los que chillan y alborotan la comprometen y ponen en ridículo, mientras los que se conducen con prudencia y serenidad la acreditan y hacen respetable, cosas necesarias ambas para que venza al capitalismo.

**EL SOCIALISTA
es vuestro único
diario. ¡Ayudadle!**

PABLO IGLESIAS